



TRANCES DEL RÉGIMEN REFLEXIONES SOBRE LOS PODERES EXCEPCIONALES

Con reiteración se viene hablando de plenos poderes en las tertulias políticas que presumen de bien informadas. El rumor no nos sorprende. Hace días hubimos de formular nuestras reservas ante el estado psicológico del país, que manifestaba una singular apariencia de poderes excepcionales. La causa no necesitaba ni necesita examen. Basta contemplar el paisaje social, en sus accidentes diversos, hacia la derecha, hacia la izquierda y de frente, para hallar justificada aquella demanda de energía excepcional. Por escusas que sean las facultades discriminatorias de los españoles, es evidente que la intensidad de las sacudidas públicas pone a los más tercos sobre aviso y dibuja el supuesto de que el régimen se vea obligado a defender su salud con medidas heroicas.

Cuando se alcanza una crisis mental de este carácter, por demás fundada en los acontecimientos, es inútil cultivar las prevenciones teóricas. Las cosas son como son, no como deberían ser. Y si es triste que la convivencia democrática y jurídica de los españoles vaya perdiendo un mito y requiera la instauración de una disciplina de acero, no lo es menos que la política del Frente popular se estrelle contra la indecisión y el espíritu silvestre de buena parte de nuestros conciudadanos.

Con dos ejemplos nos basta para coleccionar la inadecuación de ciertas minorías a una política de tolerancia. Uno es el último complot de las derechas, en el que se pretendía sencillamente enterrar en el cuerpo de la guardia civil, al amparo del uniforme, un millar de pistoleros; el otro es la seria alternativa de agresiones sangrientas entre distintos equipos sindicales. Prescindiendo de reservas tácticas, e incluso de posiciones ideológicas, nadie que tenga concepto de lo que es administrar una victoria, o una derrota, política, puede suponer que el método más favorable es el de la anarquía. Ni socialistas de la flamante línea o de los sométicos a la burla tradición, ni comunistas, ni republicanos, ni conservadores cuerdos pueden prometerse las felices del embrollo permanente. Poco a poco penetran en nuestra zona de información testimonios que nos rectifican contundentes. Los que menospreciaban nuestras advertencias, nutridas de responsabilidad, no de temor, hoy se nos acercan, codiciosos de razones que los conforten.

Por fortuna, todavía es hora para reparar las defensas del régimen. ¿Mediante la concesión de plenos poderes al Gobierno actual? ¿Haciendo que compartan la responsabilidad del Poder los elementos del Frente popular hasta ahora disconformes con la participación? Sabemos señores nuestras opiniones, que son las del Partido, hasta el punto de prohibirles que se deslicen a desfilio y den ocasión de lucirse a los tratadistas de maniobras.

Esto no quita, sin embargo, que creamos posibles una y otra solución, como no se modifiquen las condiciones del orden público en nuestro país. Y si se nos exigiera algún otro pretexto para exámenes del sacrificio de nuestras convicciones más profundas, que son las de la correcta democracia, nos sobraría preguntar: ¿Tenemos las organizaciones del Frente popular el derecho de tenderle a la reacción, con nuestros miramientos jurídicos, un puente para que se cuele en la fortaleza nuevamente y la desmantele? La interrogación, bien lo sabemos, es brutal, tan brutal como la realidad que no nos la ahorra. Y en su respuesta reside el porvenir de la República. No se pierda de vista que las derechas, por su parte, tienen la contestación preparada. Pero se pasan de ambiciosas al soñar que en el instante preciso falten en el Frente popular una mano que les corte el resuelto y una voz que diga: «No se os pide opinión.»

Preferiríamos, y lo declaramos sin dudar ni disimulo, que el régimen no tenga que apelar a extremos procedimientos políticos; pero si no hubiese otro remedio, sean las fuerzas de la coalición gobernante las que lo hagan, ya que encarnan la mayoría del país y, sobre todo, un espíritu de civilidad mayor, una cultura más avanzada que los que profesan los clanes reaccionarios, puestos bajo el signo de la cruz ganchuda y de la espuela.

LA GRAN EXPERIENCIA

La U. R. S. S. formula el proyecto de una Constitución de matiz democrático

Cada vez que nos declaramos partidarios del hecho ruso como experiencia socialista, cuidamos de mostrar la única sumisión que el materialismo dialéctico nos aconseja: nos referimos a la de la realidad en sazón. Esta actitud no admite contradicciones. O las cosas salen, o no salen. Si salen, son, como objeto real, buenas en sí y si no salen, son, como posibilidades fracasadas, malas en sí mismas. Lo que no aceptaremos jamás es la teoría del punto de vista fugitivo, que es la del «trast» de los cerebros de «Claridad». Según ella, no puede pensarse igual de la dictadura del proletariado, de la decadencia de la democracia y de la participación gubernamental, cuando se es ministro, embajador o subsecretario, que cuando no se es ninguna de las tres cosas. Basta tres o cuatro años de alternativas personales para juzgar que las doctrinas deben compartir el mal humor de las cazanetas. En contraste con el aludido «hecho ruso», que es el hecho de 170 millones de criaturas en pleno proceso de recreación social, lo que cambia en unos años es el pensamiento de tres o cuatro individuos no vale la pena de registrar, sobre todo si ofrece la marca de la fragilidad: delec, en cambio, apasionarnos el desarrollo de la revolución efectiva que la U. R. S. S. sufre y goza. Las últimas noticias del gran pueblo nos hablan de una vuelta al constitucionalismo y de un acercamiento a la democracia. Cuálquiera sean los grados de tradición que impulsen esta marcha atrás o marcha adelante, lo maravilloso es que el proletariado de una inmensa República obra con arreglo a las lecciones de su propio triunfo. Si de su dictadura, de la dictadura del proletariado, avanza o retrocede a la democracia, a una democracia del proletariado, lo único que despierta nuestra curiosidad y afila nuestros estímulos es descubrir las ventajas de alcanzar las últimas conclusiones rusas, a través de la dictadura o a través de la democracia. En rigor intelectual no es renunciable ningún camino. Hay quien salta de uno a otro, según su conveniencia, y hay quien no se decide a saltar hasta que no le señale la gran U. R. S. S.—es decir, quien puede hacerlo, por obra del sufrimiento y de la ilusión de 170 millones de seres—, hasta que no le señale la vía que economice tiempo y dolor al proletariado.—Pérez, socialista.

LO QUE DEBE ACABAR

Más sangre proletaria en Málaga

LAS JUVENTUDES Y EL PARTIDO

EXIGENCIAS PEREGRINAS

Aunque la experiencia de lo que está ocurriendo en el Partido Socialista nos ha sacado ya las fuentes del asombro, hemos necesitado leer y releer la referencia de la última reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas para convencernos de que no padecemos un fenómeno de espejismo. Según la referencia, la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes le exige — esa es la palabra — a la Ejecutiva del Partido, primero, que pruebe esas acusaciones contra aquel organismo en relación con los incidentes ocurridos en Ecija, y, después, que cese en su campaña de desprestigio contra la organización juvenil. Presumimos que los camaradas que nos leen se irrotarán también los ojos. El trance no es para menos. En la insospechada subversión de valores que se ha operado, de algún tipo a esta parte, entre nosotros era ésta la última — ¿lo será, realmente? — maravilla que nos quedaba por ver.

No se nos alcanza que las Juventudes puedan nunca exigir — no ya de igual a igual, sino de superior a inferior, que es el caso — rectificaciones a la Ejecutiva del Partido. Pero rectificaciones, además, ¿sobre qué? ¿Sobre la vergüenza de Ecija? Quienes tienen que rectificar, y no lo han hecho ni parecen dispuestos a hacerlo, son sus autores y alentadores, no las víctimas. La jactancia, que nunca y para nadie es aconsejable, resulta grotesca y cínica cuando, como en la ocasión presente, pretende ser una bandera de impunidad para esconder la culpa propia y, de paso, hacerla recaer sobre los que pueden, hartos de razón y autoridad, sentirse acusadores. ¿Qué clase de pruebas demandan los exigentes? Ninguna tan elocuencia como los hechos, que no son, ciertamente, una invención nuestra ni una maniobra de la hidra centrista que las juventudes unificadas, a falta de más altas empresas, se han jurado decapitar. Mas por sí los hechos no lo dijeran todo, ahí están los testimonios recibidos y publicados, y la circular remitida a sus Secciones por la Juventud unificada de Sevilla. Esos testimonios son los que la Ejecutiva juvenil necesita negar. Ese documento es el que necesita condenar. Aunque para condenar todo eso necesitaría previamente condenarse a sí misma. Que no hubiera vergüenzas como las de Ecija si antes no existiera quien abonara el ambiente propicio para que se produjeran.

¿Y qué diremos de la «campaña de desprestigio», cuyo término se le exige tan perentoriamente a la Ejecutiva? ¿Se alude, tal vez, a EL SOCIALISTA? Pero EL SOCIALISTA no ha hecho otra cosa que defender a la Ejecutiva y al Partido. Para que nos decidieramos a ejercer lo que es, más que un derecho, una obligación, ha sido menester que el ataque contra los organismos oficiales y legítimos — legítimos — del Partido rebasara todos los límites tolerables. Sólo entonces se alzó nuestra voz para salvaguardar la disciplina, traer a capitulo a los engañados e imponer respeto a los lenguajes. Examinen su conducta los dirigentes de las Juventudes. Que la suya, no la ajena, es la que está pidiendo a gritos corrección urgente. Ni siquiera a favor de una independencia, inadmisibles en buena lógica, puede la Federación Nacional de Juventudes permitirse ciertas licencias. ¿Qué suerte de independencia de esa que consiste zambullir a las entidades jerárquicas del Partido, incitar a la indisciplina, dictar excomuniones, repartir bulas y poner en la picota a viejos militantes, y niega, en cambio, no ya la facultad de intervención del Partido en la organización juvenil, sino el derecho de lícita defensa? El trato es demasiado oneroso para que nos avengamos a suscribirlo. Compórtense las Juventudes Socialistas, unificadas o no, como requiere su apellido — que algún valor tiene —, y el interés del Partido, que es, al cabo, el suyo propio, y defienda de poseer vendas por heridas que otros estamos sufriendo. Esa, no otra, es la conducta que les compete y la que a todos nos conviene. Lo demás es excesivamente juvenil... y dañoso.

NOTA POLÍTICA

Un tema que, a pesar de todo, no se considera agotado

La reunión ministerial, anunciada con alientos bastantes para despertar la expectación, mantuvo el interés del día. Por la tarde, sobre todo, mientras los ministros deliberaban en el salón tapizado de rojo, de pálido gusto isabelino, que tienen reservado en el Congreso, las conversaciones no tuvieron otro tema que el de lo que el señor Casares Quiroga y sus colaboradores estuvieran decidiendo.

Y de todo lo que el consejo inspiraba, era la cuestión de los «plenos poderes» lo más discutido. ¿Son los momentos actuales de gravedad suficiente como para que el Gobierno — este u otro — vea el único camino en la demanda al Parlamento de plenos poderes? La disputa, mantenida entre republicanos casi exclusivamente, sostenía con ahínco las posiciones adversas. Puede decirse que al trascender el criterio adoptado por fin en el consejo, de recurrir a los medios que la ley de Orden público y el estado de alarma pone en manos del Poder, antes de llegar a otros extremos, no se aplacó por eso el ardor de la controversia.

¿Es que se considera como agotado el tema? Oímos, en diversas bocas, opiniones contrarias. Hay quien asegura que todo sigue en pie hasta que el martes próximo se desarrolle el debate provocado por el señor Gil Robles con su proposición no de ley sobre «el estado de subversión en que vive España». Hasta el desarrollo y desenlace de este debate — que se anuncia escondido — y hasta conocer el resultado de las conversaciones que en estos días mantendrá el señor Casares Quiroga con diversas personalidades del Frente popular.

Estamos, pues, en «zela de armas». El Gobierno emprenderá la acción energética que en su declaración anuncia.

Ni figuran, seguramente, en la referencia del consejo de ministros ni en las ampliaciones extraordinarias que los periodistas pueden adquirir, todos los asuntos que ocuparon la atención de los ministros. Nada se habla en la una ni en las otras del Estatuto vasco, cuyo proyecto definitivo elabora la Comisión de Estatutos.

Ha surgido, al parecer, algo que supone una grave dificultad para la prosecución de los trabajos de la Comisión de Estatutos. Podríamos decir que es una colisión de importancia entre el criterio del País Vasco y el Gobierno en algún punto fundamental. ¿Sin inconveniente posible? Aver tarde cambiarán impresiones todos los diputados del País Vasco, para estudiar la trascendencia del problema. Es seguro que el Gobierno le dedique también atención preferente. Se han iniciado conversaciones, de las que puede sobrevenir un acercamiento y, por fin, una inteligencia.

Por el momento, no podemos decir más.

La huelga de mineros de Riotinto, resuelta

HELVA, 12.—El gobernador dijo esta tarde a los periodistas que se ha dado por terminado el conflicto de las minas de Riotinto, con cuyo motivo hizo elogios de la «combinación» prestada por el diputado Crescenciano Bilbao, que ha influido mucho en la solución de la huelga.

Añadió que los obreros del ramo de la Construcción habían presentado en la Delegación del Trabajo las «nuevas bases», que hoy comenzarán a discutirse. Mientras éstas no sean aprobadas, los obreros han ido al paro.

Ayer continuaron en Málaga las colisiones sangrientas entre obreros de diferente ideología. Un sindicalista ha perdido la vida y otro está amenazado de perderla por la gravedad de sus heridas. La muerte de nuestro infortunado camarada Reina no necesitaba de ese nuevo duelo que viene, desgraciadamente, a empeorar las cosas. Lo proclamamos con absoluta sinceridad: esa venganza, si tal sentido tiene la muerte de ese trabajador sindicalista, está bien lejos de sernos grata. Con ella, nuestro duelo, en vez de disminuir, aumenta. Ayer, nuestra palabra, lo confesamos, tenía mayor autoridad que tiene hoy para reclamar que, a despecho de todas las diferencias doctrinales, cesase la caza del obrero por el obrero. Pero, aun reconociendo que nuestra autoridad moral no es la misma, insistimos en aquella reclamación, convencidos de que es nuestro deber. Ni contamos ni filiamos los muertos. Es suficiente que existan para que nos consideremos llamados a declarar, sin hacer un balance de las pérdidas propias, que semejantes sangrientas colisiones lesionan por igual a los dos grupos de contendientes. Esforcémonos todos porque el estrago cese. Hagamos cuantos esfuerzos requiere la ocasión para que el día de hoy, y los que le sucedan, no nos enluten las columnas con la relación de nuevas colisiones y nuevas víctimas. La C. N. T., una parte de cuyos militantes no deja de leernos con cuidado, conoce toda la sinceridad que en estas apelaciones, como en palabras anteriores que ellos recuerdan, ponemos. No nos queda otra intención dentro. Aspiramos, a semejanza de los propios sindicalistas, a persuadir a los trabajadores de la bondad de nuestras ideas y nuestra táctica; esa aspiración no la vinculamos a acciones violentas. Nos lo hemos prohibido siempre, con mayor rigor ahora, en que, respondiendo a necesidades perentorias, hemos venido buscando una sincera inteligencia entre los trabajadores para preservarlos de todo retroceso sensible. Esto último hace que no queramos buscar en los sucesos de Málaga a qué grupo obrero correspondió la iniciativa de las violencias que tan grave quebranto nos han inferido a unos y a otros. Más que esa averiguación nos interesa cooperar a que la lucha cese.

Cesará, sin ningún género de duda, si los órganos de difusión de las dos tendencias, y aludimos concretamente a «Solidaridad Obrera», nos esforzamos en poner de relieve todo el daño que la lucha de Málaga causa a las organizaciones obreras y el beneficio indudable que de ella obtiene la burguesía española, nunca tan contenta como cuando, olvidándose del blanco permanente, los obreros se acometen entre sí. Coincidentes en esta predica, la palabra tendrá eficacia y las pasiones revueltas se aquietarán. El menos avisado alcanza a comprender que las colisiones de Málaga son un peligro gravísimo para las futuras acciones del proletariado. Los sindicalistas pueden coincidir, sin mengua para su personalidad, en este criterio nuestro. Nada hay que justifique esas agresiones dramáticas. Lo dijimos ayer, agobiados por la pesadumbre de la muerte de un tan admirable socialista como el camarada Reina, y lo repetimos hoy, en que la víctima es un militante sindicalista, bien querido por sus camaradas. Sabemos la huella que esos hechos dejan en la conciencia de los correligionarios de las víctimas, y porque lo sabemos, apuramos nuestra intervención, encaminada a hacerla desaparecer. Nos hacemos cargo de que una barrera de sangre escinde a los obreros malagueños; pero ya que no nos sea dado hacerla desaparecer, que nadie la endurezca con la sangre de nuevas víctimas. La consideración de que las violencias de Málaga pueden generalizarse en España debe influir en el ánimo de aquellos camaradas para hacer que terminen de un modo tajante. Lo exige el interés general de los trabajadores.

TESTIMONIOS

La última carta de un viejo socialista

Un testimonio sagrado para nosotros, porque pertenece a una de nuestras víctimas: Antonio Román, el viejo camarada, presidente de la Diputación de Málaga, días antes de que cayera bajo el plomo de la violencia, escribió contra la violencia. He aquí su carta, dirigida a quien, por estar siempre dispuesto a dar su vida por el Socialismo, mereció la admiración del pobre Román, que estaba en vísperas de perderla a su vez:

«Belarmino Tomás.—Madrid. Estimado camarada: Los actos de violencia de que usted ha sido objeto, ponen de manifiesto la solvencia moral de sus autores. A través de su actuación en el seno de nuestro Partido se ha reflejado siempre una limpia historia de defensa del Socialismo, y siempre ha estado usted dispuesto a dar su vida por él, lo que merece, cuando menos, el cariño y el respeto de aquellos que no tengan la suerte de que usted piense como ellos. Estas discusiones internas de nuestro Partido siempre han existido, y siempre se han liquidado democráticamente en sus Congresos, y las discusiones a lo más que han llegado ha sido a que los polemistas defendieran sus puntos de vista con la fogueidad de su pasión, pero siempre con el respeto y el cariño al camarada con el que discutían. Hoy, ya lo ha visto usted, se realizan actos de violencia contra los compañeros. Yo los condeno energicamente y le felicito efusivamente por haber salido ileso, al mismo tiempo que le envío un abrazo fraternal. Antonio Román, 3-6-936.»

Parte meteorológico: Sin novedad aparente, pero persisten las tendencias perturbadoras. Aún no se ha pasado el ciclo tormentoso. Los observatorios mantienen sus vigilancias, que no deben ser descuidadas.

¡Trabajadores! Ahora más que nunca propagad y leed EL SOCIALISTA

LA PRIMER VERDAD DEL ADVERSARIO

EXPLICACIÓN AL CANTO

Estamos alborozados. Se nos ha despertado, posiblemente de un modo involuntario, una alegría extraordinaria. Semejante regalo se lo debemos a «Claridad». En efecto, en su número de anoche — preciso número — hemos descubierto, ¡al fin!, una verdad, nada menos que una verdad. Nuestra dicha es inmensa. ¡Una verdad en las páginas del colega! Hacemos, para que el suceso no se nos olvide, una raya en el agua. Y ofrecemos al conocimiento de nuestros lectores la verdad de referencia: «Abeytúa, amigo cordial de la Redacción de EL SOCIALISTA.» Esta única verdad que hemos acertado a descubrir en el colega puede justificar unas palabras nuestras. La amistad cordial existe, en efecto, entre Abeytúa y nosotros. Y no puede por menos de existir, ya que Abeytúa se complace en acatar el mismo código moral al que nosotros guardamos fidelidad. Ni es venal ni banal, versátil ni burlesco. Su pluma tiene una independencia insuperable. Su amistad la estimamos, dada la rectitud de este compañero de periodismo, como prueba cierta de nuestra solvencia ética. Recusó embarcarse en cuantas empresas dudosas le fueron ofrecidas, apechando con los tiempos difíciles y no conociendo días fáciles, ya que no pueden estimarse fáciles días en que, para subsistir, se hace preciso trabajar día y de noche. La austeridad le sale de balde y no hace mérito de ella. Si decimos que ha recusado cuantos ofrecimientos le ha hecho la República — el último bien recientemente —, es porque nos interesa que se sepa que, al lado de apéritos sin freno, hay quien no tiene otra aptencia que la de ser periodista, anónimo, si, pero con una personalidad y un prestigio a prueba de ataques disparatados.

La F. E. T. E. visitó ayer al director general de Primera enseñanza

En la mañana de ayer visitó al director general de Primera enseñanza una Delegación de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, acompañada de una representación de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y de otra de la minoría socialista. La visita tuvo por objeto:

- 1.º Protestar contra los Tribunales designados para los cursos de ingreso en el Magisterio, en los cuales figuran numerosos elementos reaccionarios.
- 2.º Pedir una mejora de las condiciones de la convocatoria de los mismos cursos, en los cuales van a tomar parte 23.000 maestros para sólo 6.000 plazas.

El director prometió remediar, en lo posible, el primer asunto, e indicó que le era imposible atender a lo solicitado en el segundo.

ANTOLOGÍA

Disco de gramola reformista: «La doctrina clásica del Socialismo»

«Siempre lo hemos dicho y lo sostenemos. Si aquí hay algún día dictadura, será puramente aborigen.» Eso nos contesta «Claridad» anoche. Y respondimos: siempre, no. La afición desmedida a las afirmaciones absolutas — siempre, nunca... — pierde a no pocos escritores. Este de quien nos ocupamos incurre, para su daño, en ese defecto, del que ya no se curará. Repetimos nuestra negativa: siempre, no. Y aportamos hoy, como ayer, y mañana, como hoy, la prueba correspondiente, tomada de otro escrito — según el estilo inconfundible nos afirma — de Luis Araquistáin. Atención al disco reformista, que suena así:

«Ya podéis figuraros que a nosotros no nos basta un simple cambio de la forma de Gobierno. La monarquía era, no sólo el Gobierno de un hombre, sino de un conglomerado de oligarquías históricas, de las cuales la realeza representaba lo que la clave en el arco. Hay muchas Repúblicas dominadas por las grandes oligarquías tradicionales. Nosotros no queremos una República así, sino que el Poder público esté radicalmente democratizado, es decir, controlado por el pueblo a través del sufragio universal del Parlamento y de la Constitución dictada por la única soberanía de la voluntad nacional.

Creemos que España es una nación dotada de suficiente madurez política, como lo demostró el 12 de abril. PARA NO NECESITAR DE NINGUNA DICTADURA, NI MILITAR, NI CIVIL, NI DE UN HOMBRE, NI DE UN PARTIDO O CLASE. Fieles al espíritu del Socialismo europeo, nosotros somos FUNDAMENTALES CONSTITUCIONALES y pensamos que los pueblos progresan más firme y rápidamente POR LA VÍA DEMOCRÁTICA, en una integración total de la nacionalidad, que mediante los estados de fuerza. Leales a la doctrina clásica del Socialismo, reconocemos en todo momento la existencia de un hecho que hemos recibido de herencia histórica: la lucha de clases; pero no queremos resolver esa lucha por la violenta destrucción de la clase antagonista, sino absorbiéndola — y así, mediante un proceso de evolución jurídica, transferir el poder a la ley y el consenso mutuo del régimen de propiedad vigente. No seremos, como temen algunos, ignorantes o timoratos, una segunda edición del Comunismo ruso, sino la prueba evidente de que para instaurar un régimen de libertad y justicia, para todo, para integrar las clases tradicionales en una síntesis superior, no necesita el derecho nuevo imponerse por la fuerza ni en la relación interna de los ciudadanos ni en la externa de unos Estados con otros.

Por lo tanto, no queremos ni la perpetuación de las oligarquías históricas, ni dictaduras de la derecha ni de la izquierda, sino una democracia integral, la democratización del Poder, de la riqueza y de la cultura.»

En tercera plana, el Consejo de ministros de ayer

EPILEPSIA ALUCINANTE EL DRAGÓN DE LA COLABORACIÓN MINISTERIAL

Ya que no sus cuentas, cosa imposible por mucho que le insten a ello, «Claridad» nos descubre cada día una nueva maniobra. Lo mismo da que se trate de la Ejecutiva del Partido, que del Comité Nacional, que de los periódicos de izquierda, que de la virgen del Buen Suceso. Para «Claridad» todo son maniobras y conjuras turbias, que el gran periódico panfletario viene a desbaratar. «Claridad» es, además del periódico mejor escrito, mejor impreso, mejor informado y mejor vendido — vendido ¿a quién? —, una encarnación del quijotismo. Sólo el quijotismo mueve las plumas que lo redactan, hipotéticos tizones avizorantes en busca de entuertos que desfacen. Alguno, sin embargo, retona. Por ejemplo, el gazapo de la colaboración ministerial socialista, especie de dragón al que «Claridad» — nuevo san Jorge — no acaba de considerar muerto del todo. Dondequiera, venga o no a cuento, se le aparece el trazo a «Claridad», y lo señala a grandes voces, para susto de incautos. Lo peor es que, después de tantos aspasientos y lanzadas en el vacío, resulta que el dragón no pasa de ser pura fantasmagoría.

Por lo menos, tal como «Claridad» se lo pinta a sus lectores, cuya buena fe, por lo visto, es inagotable. Al asegurar de lo que se dice o se deja por decir, de lo que se escribe o se omite, de lo que se insinúa o se advierte, y en definitiva, de su propia imaginación — que de algo ha de servirle —, «Claridad», dándole vueltas a una noria que no trae agua, vuelve a sacar el fantasma terrorífico de la colaboración ministerial. Con disimulo, acudiendo a la reticencia; pero, en definitiva, no es otra la conclusión a que el periódico faccioso pretende llegar en su comentario político de ayer. El sistema deductivo de «Claridad» es impecable. Se halla — tal viene a ser su razonamiento — de un Gobierno de plenos poderes. Ese Gobierno buscaría, de constituirse, colaboraciones que hoy no tiene. Y hay muchos Pedroes que andan rondando... Luego, se trata de una maniobra para llevar al Partido Socialista a una participación ministerial. Por consecuencia, Indalecio Prieto está haciendo una de las suyas. «Claridad», que a medida que adquiere prudencia — la prudencia de los robardeos — se vuelve más oscura, no cita el nombre de Indalecio Prieto. Lo sugiere solamente. Quienes lo citamos, para que nada quede en el misterio, somos nosotros. Porque son peores las medias palabras que utiliza ahora, que las palabras proceas que empleaba antes. El lenguaje ha cambiado; la intención, no. Y en el cambio, que nadie le agradece, no está ganando nada la dignidad.

No se alarmen demasiado los lectores de «Claridad». El dragón de la colaboración ministerial es un dragón mucho más inofensivo de lo que parece. No necesita temeridades, ni prepara emboscadas, ni está dispuesto a ponerle dogales al Partido Socialista. «Claridad» sueña con ello. Pero es que «Claridad» padecer — o lo haga — epilepsia alucinante. Si un día se decide el dragón a hacer acto de presencia, lo hará correctamente, pidiendo permiso y acatando la orden que se le dé. Y desde ahora podemos anticipar que, si el caso llega, no por nuestro gusto, sino por imperio de las circunstancias, no será «Claridad» ni sus alentadores quienes probablemente le harán más ascos al dragón.

ANTOLOGÍA

Disco de gramola reformista: «La doctrina clásica del Socialismo»

«Siempre lo hemos dicho y lo sostenemos. Si aquí hay algún día dictadura, será puramente aborigen.» Eso nos contesta «Claridad» anoche. Y respondimos: siempre, no. La afición desmedida a las afirmaciones absolutas — siempre, nunca... — pierde a no pocos escritores. Este de quien nos ocupamos incurre, para su daño, en ese defecto, del que ya no se curará. Repetimos nuestra negativa: siempre, no. Y aportamos hoy, como ayer, y mañana, como hoy, la prueba correspondiente, tomada de otro escrito — según el estilo inconfundible nos afirma — de Luis Araquistáin. Atención al disco reformista, que suena así:

«Ya podéis figuraros que a nosotros no nos basta un simple cambio de la forma de Gobierno. La monarquía era, no sólo el Gobierno de un hombre, sino de un conglomerado de oligarquías históricas, de las cuales la realeza representaba lo que la clave en el arco. Hay muchas Repúblicas dominadas por las grandes oligarquías tradicionales. Nosotros no queremos una República así, sino que el Poder público esté radicalmente democratizado, es decir, controlado por el pueblo a través del sufragio universal del Parlamento y de la Constitución dictada por la única soberanía de la voluntad nacional.

Creemos que España es una nación dotada de suficiente madurez política, como lo demostró el 12 de abril. PARA NO NECESITAR DE NINGUNA DICTADURA, NI MILITAR, NI CIVIL, NI DE UN HOMBRE, NI DE UN PARTIDO O CLASE. Fieles al espíritu del Socialismo europeo, nosotros somos FUNDAMENTALES CONSTITUCIONALES y pensamos que los pueblos progresan más firme y rápidamente POR LA VÍA DEMOCRÁTICA, en una integración total de la nacionalidad, que mediante los estados de fuerza. Leales a la doctrina clásica del Socialismo, reconocemos en todo momento la existencia de un hecho que hemos recibido de herencia histórica: la lucha de clases; pero no queremos resolver esa lucha por la violenta destrucción de la clase antagonista, sino absorbiéndola — y así, mediante un proceso de evolución jurídica, transferir el poder a la ley y el consenso mutuo del régimen de propiedad vigente. No seremos, como temen algunos, ignorantes o timoratos, una segunda edición del Comunismo ruso, sino la prueba evidente de que para instaurar un régimen de libertad y justicia, para todo, para integrar las clases tradicionales en una síntesis superior, no necesita el derecho nuevo imponerse por la fuerza ni en la relación interna de los ciudadanos ni en la externa de unos Estados con otros.

Por lo tanto, no queremos ni la perpetuación de las oligarquías históricas, ni dictaduras de la derecha ni de la izquierda, sino una democracia integral, la democratización del Poder, de la riqueza y de la cultura.»

En tercera plana, el Consejo de ministros de ayer

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Ayer quedó definitivamente aprobado el plan de obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid

LA SESIÓN DE AYER

El señor MARTINEZ BARRIO: Abre la sesión. Son las cuatro y media de la tarde. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Estado y Justicia.

Continúa el descaro de los reaccionarios.

Antes de aprobarse el acta, el ex secretario de Fomento de Rivera, señor CALVO SOLERO, protesta contra la forma en que ayer se aprobó la comunicación del Gobierno pidiendo se prorrogue por un mes el estado de alarma.

Lo que quería el hacendista de los siete años es promover un debate alrededor de esa comunicación, aunque reconoce de antemano que le hubiera sido favorable. Pero, por lo menos, que conste en acta su protesta.

El PRESIDENTE: En el fondo de las palabras del señor Calvo Sotelo hay una censura a la presidencia. Si es esa la intención, agradecería que se indicara para contestar, no desde aquí, sino desde los escaños, pidiendo perdón por si el pronunciar las palabras desde este escaño pudiera significar una coacción.

Y como el señor Calvo Sotelo no contesta, continúa.

El PRESIDENTE: Ese silencio me autoriza a interpretar que se trataba sólo de una pregunta, sin ninguna razón. Eso que yo he tenido que soportar desde los bancos de la oposición, eso de que esas comunicaciones se leyeran a esa hora del despacho y sin que de ello tuvieran conocimiento las minorías, no se ha hecho ahora, no ha habido ningún propósito de hurtar el debate. Ayer, por mediación del secretario señor Madariaga, puse en conocimiento de la minoría más caracterizada de oposición, la de Acción popular, el propósito de ponerla a discusión, y el señor Carrascal, que no se encontraba en la Cámara, acudió a la sesión y promovió un debate en el que intervino el ministro de Estado, y suscitó una votación. Este es el primer caso que se da en la Cámara con una actitud de limpieza que no se parece en nada a la utilizada antes. El presidente no tiene derecho a retrasar una gestión del Gobierno ni a pretender hurtarla al conocimiento de la Cámara.

Constarán en acta las palabras de su señoría. Y quisiera yo que la norma que se ha seguido para el despacho de esta comunicación sirviera de ejemplo a Gobiernos de otros signos que nos puedan seguir.

Me consideraría indigno si fuera sólo presidente de la mayoría y si tratara de hurtar ningún problema al conocimiento de los diputados, y principalmente los de oposición. (Muy bien.) El señor CALVO SOLERO: Me da gusto que el señor Martínez Barrio que él y sus amigos le votaron para presidente, y reconoce que no ha dado motivo de censura. Lo que yo he dicho es que se ha procedido con denudada celeridad, y que hubiera sido aceptada por una necesidad extrema; pero la comunicación tenía fecha de ayer.

El PRESIDENTE: Si el señor Carrascal hubiera pedido que quedara sobre la mesa, así se hubiera hecho.

El señor CALVO SOLERO: Yo no asistí a la sesión de ayer.

El PRESIDENTE: Pues sí hubiera asistido, ya se le habría advertido.

El señor CALVO SOLERO: El plazo no vence hasta el día 17.

El PRESIDENTE: La celeridad corresponde indicarla al propio Gobierno, con un perfecto derecho. Ningún diputado trató de diferir la discusión, y la Presidencia no tenía por qué intervenir. Es el trámite normal de este asunto. (Aplausos.)

El ministro de ESTADO recuerda al «bloqueista» que en la Cámara anterior esas comunicaciones se leían entreveradas con el despacho y sin dar cuenta a las minorías. Esto motivó que las oposiciones nos acercáramos a la Mesa a solicitar que se nos advirtiera; pero durante cerca de once meses, como hemos dicho, no se nos hizo el menor caso. Contraste su señoría aquella conducta con la que hemos seguido ahora. (Aplausos.)

Y queda aprobada el acta por aclamación.

Otro patinazo del señor Calvo!

Queda definitivamente aprobado el plan de obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio.

Antes de entrar en la discusión del orden del día, el ministro de JUSTICIA da cuenta de haber retirado el proyecto de ley referente a la edad de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Motiva esta resolución del señor Blasco Garzón el hecho de que la Comisión, en su dictamen, haya rebajado la edad propuesta por el ministro. Y como esta resolución supone un aumento en la consignación presupuestaria, por los inevitables ascensos, ha creído pertinente retirar el proyecto para modificarlo debidamente.

Y como primer punto del orden del día se aprueba definitivamente el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid.

El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución de la riqueza mobiliaria. Continúa la discusión.

El señor RUBIO CHAVARRI (progresista) habla en contra de la totalidad del artículo.

Pero el señor MARTIN DE NICOLAS da en los nudillos al juez corregidor de don Niceto, demostrándole que ha aumentado la recaudación en estos últimos tiempos, y que el Gobierno del Frente popular se preocupa de favorecer las importaciones de materias primas, siempre que beneficien a la industria nacional.

Explica el voto de la Liga el señor VIDAL Y GUARDIOLA a quien contesta el ministro de HACIENDA. Y queda aprobado el artículo 1.º

El camarada Pradal habló de la grave situación existente en la provincia de Almería

Y como la Comisión, por boca del señor MARTIN DE NICOLAS, no acepta un voto particular al artículo 3.º, que defiende el señor ADANEZ (Ceda), los reaccionarios piden votación nominal, que pierden por 147 votos contra 34, que reúnen entre todos.

Queda aprobado el proyecto.

Una interpelación al ministro de Obras públicas.

El señor JIMENEZ CANGA-ARGÜELLES, en nombre de la infidelidad de la Cámara que está desanimadísima, interpela al ministro de Obras públicas para hablarle de la deplorable situación en que se encuentra la provincia de Almería, desatendida por el Gobierno.

Dedica elogios al gobernador (¡Malo, malo, malo!), y, como era de esperar, habla de desórdenes, de incendios, etc., etc.

El compañero Pradal pone las cosas en su verdadero lugar.

El compañero PRADAL: Me sumo a la petición que hace el señor Jiménez Canga-Argüelles para que el Gobierno ponga atención inmediata a la situación de la provincia de Almería.

En bastante más de la mitad de la provincia, no diré que no ha habido cosecha, sino que ni siquiera se ha sembrado, porque no ha habido nada. En la otra parte de la provincia se ha sembrado poco, porque los labradores no se atrevieron a exponerse a perder la semilla, como en años anteriores.

Ya sé que las obras públicas no pueden ser un resolutivo permanente del problema del paro. Pero en la provincia de Almería—en donde faltan muchas y necesarias—están indicadas de un modo transitorio, en tanto se hace algo de utilidad permanente.

Ese algo ha de ser el establecimiento de un estratégico plan de pequeños regadíos, que por sí mismos y por la acción irradiadora que ejercerían sobre las comarcas intermedias, hicieran posible un nivel de vida tolerable en aquella provincia.

En la provincia de Almería no es solución por lo pronto la aplicación—como en otras—de la Reforma agraria, pues las tierras que se pudieran dar a los trabajadores, aunque potencialmente buenas, ahora están secas y con escasas posibilidades de producir una cosecha. Los trabajadores, desilusionados, se llamarían a engaño, después de dejar sobre las tierras los últimos latidos de sus energías. La ironía popular dice: «Si quieres mal a Fulano, regálale un cortijo».

Creo que es posible el establecimiento de regadíos que modifiquen muy beneficiosamente el problema. Pero en tanto se hacen las obras hidráulicas—que requieren tiempo—deben hacerse otras obras viarias y portuarias.

No duda de que el señor Jiménez participa del dolor que siente por la tragedia de Almería. Pero no pudo menos de ver en el planteamiento de su interpelación una intención política a la cual tengo el deber de salir al paso como diputado popular por Almería, como diputado socialista.

No soy partidario de estos torneos y profero actuar menos brillantemente, en los ministerios, resolviendo expedientes y desatando baldugos. Pero ya que el señor Jiménez Canga-Argüelles me pone en esta situación, le diré que él ha sido diputado durante las pasadas Cortes, y en ese tiempo no solamente no se han hecho nuevos proyectos, sino que no se han continuado los estudios que dejaron incompletos las Cortes anteriores, como pasó con el proyecto de riego de Levante, para el cual su autor, el señor Lorenzini, se dejó inconscientemente abandonar, hasta el punto de que la Comisión que se nombró para estudiar y dictaminar el proyecto no pudo reunirse, por falta de número, las tres veces que fué convocada—la tercera no asistió nadie—, a pesar de haberse estimulado la asistencia de los diputados interesados, entre los que se estaban singularmente los diputados por Almería, de los cuales no asistió ninguno.

Rectifica datos expuestos por el señor Canga-Argüelles del estado en que se encuentran los proyectos de los pantanos de la Bayabona y de Río Chico, los cuales pueden ser empezados inmediatamente o muy pronto si el ministro pone en ello un verdadero interés.

También, contestando a una alusión del señor Jiménez, dice que en el tiempo en que Prieto fué ministro de Obras públicas se enviaron a Almería 17 millones de pesetas para obras. ¿Cuántos enviasteis vosotros en vuestro tiempo?

Dice que los pueblos de Almería son muy pobres, tanto que las gentes se alimentan, unas veces, con unos cuantos higos secos, y otras, con algo menos sustancioso: con esperanzas. Pero esas virtudes árabes, que son un caso de mimetismo, están unidas a otras, como es la de una cierta digna altivez, que no les consiente ser humillados. Y a los trabajadores de la provincia de Almería se los está humillando en las personas de sus alcaldes y concejales socialistas, que se están sucesivamente destruyendo por el gobernador, en cuya censura tiene andado la mitad del camino con el elogio que de él ha hecho el cediasta señor Canga-Argüelles.

Cita los casos de varios pueblos, entre ellos el de Fondón, en donde un delegado gubernativo, monárquico de siempre, destituye al intachable alcalde socialista, y porque no le entrega el bastón, lo detiene y lo manda preso a Berja. Dándose el caso de que un vituperable cacique monárquico de Berja tenga la satisfacción de que se acepte el ofrecimiento de su coche para ser conducido en él a la

cárcel el honrado alcalde socialista de Fondón.

Termina diciendo que el pueblo de Almería quiere pan; pero quiere también que se le respete en su dignidad, y que para que sea efectivo ese respeto es preciso que se destituya a ese gobernador que encuentra tan bueno el señor Jiménez Canga-Argüelles.

El señor JIMENEZ CANGA-ARGÜELLES interrumpe. (Rumores.) El compañero FERRER DOMINGO, en una breve intervención, se suma a las palabras de Pradal y censura duramente a las derechas almerienses.

Otras intervenciones.

El señor PASCUAL LEONE (U. R.) consume otro turno en la interpelación. Reconoce que en Almería está todo por hacer. Necesita agua y obras hidráulicas. El paro obrero necesita soluciones apremiantes. Y, a su juicio, una de ellas podría ser la repoblación forestal. Otra, el aprovechamiento de las minas de oro y hierro.

Estudia el problema agrícola en Almería, y apunta algunas soluciones para resolver el problema de la sequía. Una de ellas podría ser la reglamentación del empleo de la poca agua que se dispone.

El señor GALLARDO (cedista) dice que el problema de Almería es muy antiguo, y que no se puede cargar sobre las derechas la responsabilidad, ya que éstas hicieron cuanto pudieron por resolverlo.

También habla de desórdenes y de heridos.

El camarada PRADAL: Los que habéis hecho vosotros. (Rumores.)

Habla el Gobierno.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: No ha habido, ni hay, ministro que no haya sentido emoción ante el heroísmo y el sufrimiento de los almerienses. Y por eso yo he de decir a los señores que han intervenido que su afán político significa muy poco junto a la tragedia de la provincia que representan.

La interpelación del señor Canga-

Argüelles, en realidad, va dirigida a todo el Gobierno. Yo voy a contestar solamente a lo que me concierne.

Y digo que es hora ya de que se atiendan los legítimos derechos del pueblo de Almería. Lo que no puede hacerse es pedirme a mí que en veinticuatro horas resuelva problemas que llevan planteados siglos enteros.

Y con los medios de que disponga, porque me los facilite la Cámara, ya que en las consignaciones presupuestarias hay poco o nada que hacer, procurará el Gobierno, no resolver, sino paliar en lo posible la situación verdaderamente angustiosa de Almería, quien no es cierto que sea la Cenicencia, pues podría demostrarse que se ha auxiliado a aquella provincia quizá con más generosidad—la que se merezca por su situación y permita el interés nacional—que a otras.

Van a emprenderse obras de regadío, algunas como las de Castril y Guardal, iniciadas hace siglos, y cuyo expediente ningún Gobierno se ha creído en el deber de desamparar.

Destaca la labor de auxilio realizada en los tres meses de Gobierno del Frente popular, que ha llegado hasta el máximo, en subvenciones para carreteras y otras obras públicas. Esto no basta. Pero con los recursos que la Cámara me proporcione, ofrezco paliar el agobio para forzoso de Almería. Y yo soy hombre que no ofrezco nada que no pueda cumplir.

Habla también de una Junta administrativa de Riegos, y concluye diciendo que, sin ser optimista, cree que, en parte, podrá ser mejorada la situación de la sufrida provincia española.

Interviene a continuación el ministro de ESTADO, que invoca la calidad de diputado por Almería.

Habla de diversas obras iniciadas por su gestión. Y señala el caso específico de la provincia.

«Almería es una provincia que se vaciaba todos los años, en emigración hacia el norte de África, América y la India, durante cuatro meses. Con el ahorrado en este tiempo, podía pasar el resto del año. Pero como ahora, por causa de la crisis, se ha restringi-

do o prohibido totalmente la inmigración en esos países, las gentes no pueden salir de Almería, y se mueren de hambre.»

Cree necesarios planes de abastecimiento de aguas: para regar y para beber.

«O yo realizo, en la medida de mis fuerzas, algo que alivie la situación de la provincia que me eligió diputado, o consideraré que mi vida política ha fracasado.»

Añade que el Gobierno se preocupa con todo interés de buscar remedio al angustioso problema de Almería. No siente el menor remordimiento por haber dejado de hacer algo que pudiera contribuir a remediar el mal... Es hora de actuar. Y cuando las obras hablen por nosotros, se verá que el Gobierno quiere hacer todo lo humanamente posible por la provincia de Almería.

Rectifica el señor JIMENEZ CANGA-ARGÜELLES. Niega que sea político su propósito. El que ha hecho política en la interpelación ha sido Pradal.

Se suspende la interpelación para que el ministro de la GOBERNACION lea un proyecto de ley, que pasa a informe de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Reanudado el debate, PRADAL agradece las promesas del ministro de Obras públicas en nombre del Gobierno, promesas que espera sean una realidad inmediata.

Invita al señor Velaz a hacer un viaje por Almería para que, sobre el terreno, se dé cuenta de la magnitud de la tragedia.

Y concluye diciendo que él es político ante todo, político socialista. Y siente tal respeto por la idea, que su mayor satisfacción es ser político a todo lo ancho de su vida y actuar en socialista, colectiva e individualmente, en su vida social, en la profesional y en la íntima. (Muy bien.)

Concluye la interpelación.

Habla el señor PENAMARIA (centrista) de problemas pesqueros.

Y se levanta la sesión a las nueve en punto.

PASILLOS DEL CONGRESO

Las minorías derechistas controlan las votaciones que se verifican en el Congreso

La situación en la Guinea española.

El señor Espiá, subsecretario de la Presidencia, dijo ayer tarde a los periodistas:

—Habrá llegado a ustedes hace días un rumor en relación con la situación en nuestras posesiones de Guinea. En Guinea no ocurre nada de particular. No hubiera valido la pena de rectificar; pero algunos elementos de Santa Isabel están enviando telegramas, en los que se pide la destitución del gobernador general, señor Sánchez Guerra. Dichos telegramas no van dirigidos solamente al Gobierno, sino también a los periódicos y partidos políticos. Lo único que ocurre es que algunos elementos han promovido una campaña de agitación, disgustados por la actitud del señor Sánchez Guerra, a quien el Gobierno ratificó sus poderes a raíz de tomar posesión, y ahora los ha vuelto a ratificar con motivo de esta campaña, autorizándole para tomar las medidas o sanciones que estime oportunas.

Interrogado sobre el envío de un buque de guerra a Guinea, respondió el señor Espiá:

—En efecto; ha ido a Guinea el «Méndez Núñez»; pero el envío de este barco, que estaba pedido desde enero, se acordó mucho antes de que ocurrieran los hechos a que me estoy refiriendo. Siempre es conveniente que

los barcos de nuestra armada visiten nuestras colonias con alguna frecuencia.

Sobre el conflicto minero de Asturias.

El jefe del Gobierno recibió ayer, mientras se celebraba el consejo de ministros, una carta firmada por los diputados socialistas por Asturias, en la cual se lamentan por la inhibición de los ministros de Trabajo y Hacienda en el conflicto planteado en las minas de Asturias, que ha dado origen a que se declare en huelga 30.000 obreros de aquella región.

Requerían los diputados asturianos al señor Casares Quiroga que las reclamaciones de los obreros mineros son perfectamente atendibles, pues no quieren más sino que les abonen los jornales que las Empresas les vienen adeudando—en algunos casos pasan de cinco meses—y la implantación de la jornada semanal de cuarenta y cuatro y cuatro horas, consecuencia obligada de la jornada de cuarenta y cuatro horas en las demás industrias españolas.

Antuciano que si en el término de ocho días no se da satisfacción a las legítimas aspiraciones de los obreros, la Federación Nacional declarará la huelga general en todas las minas hulleras de España y solicitará la solidaridad de todos los obreros de carga y descarga de todos los puertos de España.

Las derechas controlan las votaciones.

El jueves último, durante las votaciones de equidrumo habidas en el Congreso, disimuladamente, y ayer tarde de un modo franco y abierto, diputados de las minorías de derechas subieron al estrado, presidencia de la Cámara para vigilar a los secretarios mientras éstos efectuaban el recuento de votos.

El hecho, sintomático, merece ser consignado.

Una pensión para la viuda del capitán Bierdeau.

Firmada por Indalecio Prieto y otros diputados socialistas y comunistas, de Izquierda republicana y de Esquerda catalana se ha presentado a las Cortes una proposición de ley para que se otorgue una pensión equivalente al sueldo entero a la viuda del capitán de infantería don Maximiliano Bierdeau Armendáriz, que se incorporó a las fuerzas de seguridad al servicio de la Generalidad el 6 de octubre de 1934, y murió aquel mismo día a consecuencia de heridas que sufrió en las contiendas originadas por el movimiento revolucionario.

Sigfrido Blasco y el «traperlo».

Se reunió ayer la Comisión de Suplicatorios, bajo la presidencia del señor Rosado Gil. Se examinó el expediente sobre la concesión de un

dicente sobre la concesión de suplicatorio para procesar a don Sigfrido Blasco Ibañez, y se acordó que el presidente de la Comisión, señor Rosado Gil, y el secretario de la misma, camarada Ruffinachs, oigan al interesado, para lo cual se le ha citado en el Congreso el próximo día 18, a las once de la mañana.

El Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación leyó ayer en la Cámara un proyecto de ley adoptando el Cuerpo de Suboficiales creado en el Instituto de la guardia civil con arreglo a las normas de la ley de 4 de diciembre de 1935 a las preceptos de la de 5 de julio de 1934.

Orden del día parlamentario para el martes.

El presidente de las Cortes dijo anoche que el próximo martes se discutirán dos proyectos de Justicia. Uno referente a la reforma de la ley

de Orden público y otro sobre la Justicia municipal. A este último proyecto hay presentadas numerosas enmiendas y votos particulares.

A última hora de la tarde irá la proposición no de ley del señor Gil Robles sobre el orden público.

Al orden del día han sido incorporados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Peticiones sobre las solicitudes con los números 1, 3 al 17, 16 y 18 al 28, de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley disponiendo que las certificaciones en extracto de actas de nacimiento que se expidan a efectos escolares lo sea en papel timbrado de última clase, y de la misma Comisión sobre la proposición de ley modificando el artículo 1.º de la de Incompatibilidades.

La minoría socialista.

El próximo martes, a las once de la mañana, se reunirá, en la Sección sexta del Congreso, la minoría socialista.

El martes, votación de «equidrumo».

Se ha recomendado a los diputados de la mayoría que no dejen de asistir a la sesión del martes, pues parece que se celebrará la votación de equidrumo que no se efectuó ayer.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL DE LLUVIAS

No obstante la disminución de la cosecha de trigo, el abastecimiento del mercado está cubierto

El ministro de Agricultura se ha venido preocupando con especial interés de la marcha del cultivo del trigo y perspectivas que ofrece la próxima cosecha de este cereal, factor de importancia en nuestra economía nacional. Los datos referidos a cálculos probables hechos en 31 de mayo arrojan una cifra aproximada de unos 33 millones de quintales métricos para la próxima cosecha de trigo, es decir, un 77 por 100 de la recogida en 1933, que fué de 42.599.700 quintales.

Este descenso en la producción triguera, lamentable por la pérdida que representa en la riqueza nacional y sus repercusiones en el trabajo campesino, no debe provocar alarma en cuanto hace relación al abastecimiento de nuestro mercado, pues sus necesidades quedarán cubiertas para el consumo normal de unos 41 y medio millones de quintales con las existencias que hay en poder de los labradores sobrantes de la cosecha de 1935 y de la excelente del 34.

El ministro recomienda que cese la aplicación de dicho cereal al consumo del ganado, como se venía haciendo por el envilecimiento de los precios, ya que considera inminente una revalorización. El ministro considera que se podrá enlazar con la cosecha de 1937 sin que sea necesaria importación alguna para cubrir las necesidades del mercado, aun contando con la disminución de cosecha en este año.

En Almedrales van a empezar los asentamientos de campesinos.

El ministro de Agricultura ha examinado el grave problema planteado en Almedrales en su aspecto social y económico, y en consecuencia ha dispuesto anticipar los asentamientos con auxilio del Estado en la provincia de Badajoz, comenzando por la citada población, y al efecto ha dictado las oportunas órdenes para que por el personal de Reforma Agraria se proceda con la mayor urgencia al estudio y realización de los asentamientos de obreros agrícolas de aquel censo que no sean propietarios o arrendatarios, adaptando su número a las posibilidades del término municipal.

ADRIÁN PIERA

MADERAS

ÉTICA PROFESIONAL

El enviado especial de «Literary Digest» dimite por haberse publicado en esta revista un artículo injurioso para España

La realidad captada por él difiere en absoluto de cuanto en el artículo se dice

Hace unos días llegó a Madrid un eminente periodista norteamericano, libre de prejuicios y el ánimo bien dispuesto para servir a sus lectores la verdad viva de España en este momento decisivo de su historia política. Tenía el compromiso de enviar sus crónicas a varios periódicos de su país, y concretamente a la revista «Literary Digest», famosa publicación semanal, una de las de mayor tirada del mundo. Eugene A. Schachner—que éste es el notable periodista—, consciente de su responsabilidad, guardador apasionado de su crédito profesional, su más preciado patrimonio, servidor desinteresado de la verdad, no quiso precipitar el envío de sus informaciones hasta no calar hondo la realidad política de nuestro país, para no caer en la frivoidad dañina de tomar lo accesorio y externo por lo principal, dando informaciones falsas y comentarios sin enjundia. Le movía a esta actitud, cauta y formal, no sólo su propia estimación como periodista, sino el conocimiento íntimo de la seriedad y de la responsabilidad de «Literary Digest», donde, con preferencia a otras publicaciones, iban a tener acogida sus artículos. Guiado por estas normas de probidad profesional, Eugene A. Schachner aplicaba el tiempo a documentarse, a fundir en el crisol de su inteligencia datos recibidos de personas, cuya autoridad les daba ante el periodista garantía documental plena y observaciones directas, y formar de este modo el juicio previo indispensable para poder discurrir por cuenta propia.

Justamente indignado, escribió al director de «Literary Digest» advirtiéndole noblemente que cuanto en el artículo se decía constituía una serie de falsedades doblemente indignantes—precisamente por ser falsas y por ser indignas—, y al no haber recibido la satisfacción que su probidad profesional exigía para España y para su primer magistrado, ha renunciado a su cargo y a su cometido en relación con «Literary Digest».

En cuanto al artículo, rechazado queda por nosotros con el máximo desprecio. «Don Quijote gubernamental» llama, en sentido que quiere ser mordaz, al presidente de la República. ¿Qué sabe el torpe enjartador de mentiras del aliento ideal de nuestro señor Don Quijote; y qué sabe de la juventud recogida y estufo del autor del «Jardín de los frailes», ni de su vida consagrada a acrecentar el caudal espiritual de su patria, como escritor, primero, y a conservarlo como político ahora.

Pero el artículo ha tenido—y esto queremos destacar—una virtud. Cuando ha sublevado la conciencia de un periodista extranjero que ha venido a captar la realidad española en estos momentos, señal es de que este periodista ha sentido en toda su ansiedad fecunda esta hora de España, plena de porvenir.

Y una última consideración: dejando aparte lo que hay en el artículo de grotesco y falso—que es todo lo que afecta al «Jefe del Estado físico, intelectual y moralmente—, se advierte en él una inspiración recorsosa, una sed de venganza bajamente satisfecha, y esto es lo que hace más despreciable un servicio prestado a una causa contra la cual luchan los hombres de más noble calidad y las mejores organizaciones políticas del mundo, y entre aquellos y éstas, aquí, en España, don Manuel Azaña y el Frente popular.

La actitud de Eugene A. Schachner parece que cuenta con la simpatía del embajador de los Estados Unidos, quien, como periodista y eminente observador, habrá sabido apreciar cuánto hay de justo en la actitud de su compatriota y compañero, el notable periodista.

Previamente, Eugene A. Schach-

CASA

Penitez

SASTRERÍA

CONFECCIONES

Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras

ROSALÍA DE CASTRO, 42

(ANTES INFANTAS)



El Partido Socialista reacciona unánimemente contra los provocadores de Ecija y preconiza unidad y disciplina

ECIJA.—En sesión general extraordinaria celebrada por esta Agrupación Socialista el día 8 de los corrientes, entre otros acuerdos fué tomado el siguiente:

«Leída que fue la circular de esa Comisión Ejecutiva de fecha 1 de junio del año actual, acordó hacer suyos los acuerdos que constan en la misma, así como ratificar su adhesión a esa Comisión Ejecutiva, y por tanto al Partido; probar dentro del domicilio social de esta Agrupación la venta del periódico «Claridad», por las razones que en la circular de referencia se señalan y por las que en distintas ocasiones, y en correspondencia nuestra, hemos señalado a la misma Comisión Ejecutiva. Asimismo fué aprobado por unanimidad condenar el acto llevado a cabo en esta población de Ecija por las juventudes unificadas el pasado día 31 de mayo, con motivo del acto de concentración socialista que iba a tener efecto, y en el que tomaran parte los camaradas Manuel Barrios Jiménez, Belarmino Tomás, Ramón González Peña e Indalecio Prieto; estima esta Agrupación que la acción desarrollada y el procedimiento empleado por los saboteadores de dicho acto no son propios de elementos socialistas, aunque así quieran patentarlo; más que otra cosa, se puede asegurar que son individuos disrazonados, financiados por la reacción y por el fascismo, toda vez que la táctica empleada fue la misma que la seguida en Cataluña durante el período de mando del excarcelado Martínez Anido y en otras poblaciones de España, donde operaron al amparo de algún régimen de excepción las bandas de pistoleros y asesinos contrarrevolucionarios y zaparados por el capitalismo y sus mandatarios.—El secretario, Fernando del Marco.»

LA FELGUERA.—El Comité de la Juventud Socialista de La Felguera, interpretando el sentir de sus afiliados, hace constar ante vosotros su más encendida protesta contra los autores materiales del atropello cometido en Ecija con dignos camaradas, y más especialmente contra los inductores de Madrid, esos que ayudan discerniendo patentes de revolucionarios a los demás, sin que hasta la fecha nos hayan dicho cómo ganaron la suya en octubre.—El Comité: D. Sanmartín, secretario; H. Mutal, presidente.

MEDINA DEL CAMPO.—El Comité de la Juventud Socialista unificada de esta localidad acordó protestar energicamente del suceso ocurrido en Ecija con motivo del acto organizado por aquella Agrupación, considerando nosotros que tales actos vienen en perjuicio de los intereses de los trabajadores, y además quebrantan la disciplina del Partido.

LA ZUBIA.—En la sesión celebrada por esta Juventud el 5 de este mes, se acordó condenar los actos indignos cometidos en Ecija contra camaradas tan queridos para nosotros como Prieto, González Peña y demás oradores.—El secretario, Antonio Paryo; el presidente, Miguel Yáñez.

MIRAVALLS (Vizcaya).—El Comité de esta Juventud Socialista ha acordado protestar energicamente contra la agresión que fueron objeto en Ecija los queridos compañeros Prieto, Peña, Tomás y Salazar, por entender que hechos de tal naturaleza ponen en peligro al glorioso Partido Socialista, del que formamos parte.—El secretario general, Luis Caballero.

NOMBELA.—La Sociedad de Obreros Agricultores y la Juventud Socialista de Nombela (Toledo) protestan energicamente contra lo ocurrido en Ecija, y a esta propuesta se adhieren también los camaradas Octavio García Pérez, Alejandro Martín, alcalde; Abundio Batres, teniente alcalde; Francisco Montoya, Justino Gómez, Félix Gómez, Cesáreo Martín, Silvestre Díaz y el secretario del Ayuntamiento.

ALMORADI.—La Agrupación Socialista y la Juventud Socialista de Almoradí (Alicante) protestan energicamente de las provocaciones del acto de Ecija, por haber sido interrumpido con violencia y por los agravios infligidos a los hombres que en actitud de antes de octubre se jugaron la vida por nuestra causa, y pedimos a la Comisión Ejecutiva abra información para averiguar quiénes fueron los causantes del repugnante hecho, y una vez aclarado proceder conforme ordenan los estatutos del Partido.

LA ROZA (Moren).—Reunida esta Agrupación, acordó por unanimidad expresar nuestra más energética protesta por lo sucedido en Ecija, ya que todo acto que tienda a llevar la escisión a nuestro Partido debe ser condenado por todo militante socialista, pues los momentos actuales son de tal naturaleza que necesitamos más que nunca de la unión y debemos sacrificar nuestros personalismos.—El secretario, Menéndez; el presidente, V. Ganzo.

CECLAVIN (Cáceres).—Esta Agrupación acordó en la última asamblea ordinaria celebrada protestar ante la Ejecutiva del Partido de las provocaciones y hechos acaecidos en Ecija contra los camaradas que intervinieron en el acto de propaganda celebrado el día 31 de mayo del año en curso, adhiriéndose en todo esta Agrupación al acuerdo tomado por la Ejecutiva con motivo de los atropellos hechos.—El secretario, Eufemio Guardado; el presidente, Julián Viera.

PORCUNA.—Agrupación Socialista protesta energicamente proceder antisocialista de asistentes al mitin de Ecija contra queridos camaradas nuestros.—Delgado.

ALCOY.—El Comité de la Agrupación Socialista de Alcoy, indignado de los hechos lamentabilísimos ocurridos a los compañeros Belarmino Tomás, González Peña e Indalecio Prieto, protesta energicamente y lamenta que se lance al Partido por semejantes derrotos de odio y rencores implacables, odios y rencores que destrozarán, por necesidad, las normas de fraternidad y dialéctica que fueron siempre la base de nuestra organización.—El secretario, Pascual Palmi; el presidente, Vicente Ribes.

SESTAO.—Agrupación Socialista de Sestao, reunida en asamblea general ordinaria, acuerda por unanimidad expresar su más energética protesta por el atropello inculcable cometido contra compañeros tan respetables como Belarmino Tomás, González Peña y Prieto, en el acto organizado por la Agrupación de Ecija, hechos que no pueden quedar sin la sanción que se merecen los que los cometen y difunden socialistas.

GULLENA (Sevilla).—Reunida en asamblea esta Agrupación Socialista, acuerda por unanimidad protestar energicamente de los procedimientos usados en el acto de Ecija por aquellos elementos que, llamándose socialistas, marxistas y propulsores de la unidad obrera, no vacilan en emplear sus métodos revolucionarios en atacar cabalmente y con procedimientos hasta ahora desconocidos en el Socialismo español a los verdaderos representantes de la revolución, sembrando al mismo tiempo la discordia y la desunión entre la clase trabajadora y dando armas a la reacción, para luchar contra la cual no saben usar de ese revolucionarismo.—El secretario, Antonio Rodríguez; el presidente, Miguel Carrón.

EL CENTENILLO (Jaén). FUENTE VAQUEROS (Granada). EL CHE, SERRANTES, CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS, CILLAMAYOR, CEE (Córdoba) y FUENTES DE ANDALUCÍA (Sevilla).—Las Agrupaciones Socialistas de estas localidades envían también cartas protestando por los sucesos de Ecija.

CASTILLO DE LAS GUARDAS (Sevilla).—El Ayuntamiento de este pueblo y las organizaciones obreras del mismo acordaron hacer constar su más viva protesta por lo ocurrido en Ecija, y lamentan que afiliados al Partido hayan adoptado tal actitud suicida.

MONTALBAN.—El Sindicato Minero de Montalbán protesta energicamente del brutal atropello cometido por los camaradas Peña, Prieto y Tomás en Ecija, y hace fervientes votos porque estas cosas se pongan en claro, a fin de conocer a los marxistas que realizan actos vandálicos y salvajes.

MADRID.—Afiliados a la Agrupación Socialista de Madrid y al Círculo Socialista del Surco protestan también de la manera más energética de lo ocurrido en Ecija, donde fueron agredidos varios de nuestros mejores camaradas, rogando al mismo tiempo a aquellos camaradas que por su autoridad pueden evitar casos como éste y otros de menos importancia lo hagan con toda rapidez.—S. Muñoz, Tomás García, M. González, Fernando González, M. López, Antonio Campos, Saturno Sáiz, Daniel Marcos, Lucas Labrador, Gabino Obispo, Fe Migueláñez Vela, Antonia Fernández Santos, Teresa Laíz, G. Rodríguez, Bernardo Orizo, Rafael González, Urbano Rubio, José Hidalgo Pescador, Francisco Santiago, María Plaza, Cándido Peñuelas, Manuel Nogal, Pedro Agudo, Teresa Manzano, Luis Martínez, Emilio Sarrañaca.

BENAMAUREL.—Obreros marxistas de Benamaurel protestan energicamente contra la actitud reaccionaria de jóvenes uniformados en sucesos Ecija.—G. Castaño, secretario; Pedro García, presidente.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—Agrupación Socialista de Cervera del Río Alhama protesta atropello cometido en Ecija y envía adhesión al Comité Nacional.—Pedro Jiménez.

VALENCIA.—Verdaderamente doloridos por los sucesos de Ecija protestamos contra el proceder de los que se dicen camaradas.—Carbonell, secretario.

CARBANZO (Asturias).—En nombre de la Agrupación Socialista de Carabanzo protestamos energicamente de los sucesos de Ecija y reivindicamos a los hombres.—Venerando Alvarez, secretario.

VALLADOLID.—Sociedad de obreros cervancieros de Valladolid protesta energicamente de los sucesos ocurridos en el mitin de Ecija y en el de Zaragoza, y estiman que la unificación debe empezar por nosotros mismos, evitando pérdidas de trabajadores del mismo Partido.—Jesús Blanco, secretario; Heracleo Conde, presidente.

CAPDEPERA.—Agrupación Socialista de Capdepera protesta energicamente ante hecho insólito ocurrido en Ecija. Saludos.—Alicina, presidente.

Gervasio Fernández Cerón, presidente de la Juventud Socialista de Navas de San Juan; Benjamín Simón, de Zaragoza; F. Campillo, de Madrid; Pedro Gómez, de Granja de Torrehermosa; José F. Alburquerque, de Vigo; Lorenzo Latorre, de Chiva (Valencia); Francisco Iradier, de Bilbao; José Domingo Medrano, de Nájera; Ezequiel Triviño Dávila, de Zalamea de la Serena; Lorenzo Fernández, de Madrid; Cristóbal Peñín, de Madrid; Manuel García Domínguez, de Villafranca de los Barros; Restitución

Mozos, de Hinojosa de Calatrava; Fernando Jiménez, de San Fernando; Doroteo Rodríguez, de Cervera; Vicente Alonso, de Alcántara; Pedro Guzmán, de Bolullas del Condado; Adolfo Alas Arguelles, de Jove (Gijón); Victorio Piqueras, secretario de la Agrupación Socialista de Avora (Valencia); Eusebio Escibano, de Gerona; Marcos de la Morja, de Campo Lugar (Cáceres); Luis Castro Casal, de Tolosa; Víctor Ronger Pons, de Mahón; Pedro Mirón García, de Malpartida de Plasencia; A. Diaz Pozas, de Motril; Antonio Lorenzo Valdés, de Algeciras; Manuel Fernández Segura, de Ecija.

R. Hidalgo, de San Sebastián; Andrés de Arzadum, de Bilbao; José de Guivelo, de Bilbao; José Antonio de Castro, de Madrid; José Bernabé, de Madrid; Ramón Márquez, de Ubeda; Elinas B. Marqués, de San Sebastián; Mario Arvizaga, de Bilbao; Manuel de Comings, de Madrid; Valentín Lozano Beato, de Trujillo; Gabino Iglesias Martínez, de Madrid; Justino de Azcarate, de Madrid; Juan Mirar, de Salamanca; Pedro Aguilar Crespo, de Madrid; Eusebio Suárez García, de Madrid; Camilo Carrizosa, de Madrid; Fernando Casariego, de Madrid; Manuel S. Mesonero, de Madrid; Maximiliano Clavo, de Madrid; Fermín Cristóbal, de Segovia; Diego Franch, de Ubeda; Leo O'Hara, de Bilbao; Serafin Menchaca, de Bilbao; Ramón L. Andueza, de Madrid; E. Mariño, de Madrid; Jaime González Bueno, de Valencia; Gerardo Fernández Valderrama, de Alicante; José Marqués, de Valencia; Jesús López Escibano, de Madrid; Bernardino López, de Maestros; Pio Barrera, de Bilbao; Ventura del Castillo de Bilbao; Alberto M. de Aragón, de Vitoria; Juan Abascal, de Privesca; Juan Goni Eguinola, de Pamplona; Jesús Martínez, de Las Arenas; Feliciano Barbecho, de Huelva; M. Alonso Zapata, de Madrid; Aurelio Olmedo, de Madrid; Crisiano Berriatua, de Madrid; Antonio Gabcho, de Madrid; José Escudero, de Madrid; Feliciano Amador, de Villaverde (Madrid); Eusebio Alba, de Madrid; Ramón López-Chaves, de Madrid; Angel Alonso, de Madrid; Eusebio García, de Madrid; Luis Martín Lafont, de Bilbao; Isidro Sáiz, de Valmaseda; Máximo Abarrán, de Bilbao; Miguel Coloma, de Torreón; Tina Puente Noriega, de Madrid; L. Linaza, de San Sebastián; Américo Navarro, de Pontevedra; Teodoro Cervera, de Madrid.

Alfredo López y López, de Barrios (Lugo); Felipe Botegas, de Lugo; Manuel Armentoz, de La Arboleda; J. Pons Menéndez, de Ciudadela de Gata (Huelva); S. Hernández de La Coruña; Carlos Carrera, de Málaga; Miguel Fernández Dans, de Madrid; Ambrosio Ristori de la Cuadra, de Madrid; Antonio García Sarratán, de Muelas del Ban (Zamora); Pedro Martínez, de Elanchove (Vizcaya); Juan R. Aranda, de Solera (Jaén); Benito Nogueruela y Sánchez, de Bilbao; Juan F. Sabuquillo, de Provençón (Cuenca); Ramón Márquez Banqueri, de Ubeda; M. M. Varga, de Baracaldo; Luis Estradain, de Barcelona; Rafael Castillo, de Zaragoza; Enrique Antón, de Cádiz; Rafael Andrés, de Torroja; Masquil Arrella, de Tona; Manuel Ramos Vallejo, de Madrid; José Rodríguez García, de Ordens; José Rodríguez Matos, de Guernica; Ramón Ferrer, de Ferrer; Basilio Guirra, de Logroño; Augusto Guirra, de Melilla; Mariano Parra, de Bilbao; V. García Ramos, de La Coruña; Casimira Alonso, de Valladolid; Luis Rivaya Llanedo, de Morón de la Frontera; Eduardo Fránol, de Málaga; L. Iglesias, de Plasencia; Lucía Suárez, de Miravalles; Manuel González, de Cabezón de la Sal; Enrique Freixas, de Barcelona; Teodoro Becidas, de Baños de Montemayor; Manuel de Pineda, de Sevilla; Pedro Lorca, de Madrid; Pedro I. del Moral, de Madrid; Gregorio Hernández, de Madrid; Miguel Guardado, de Málaga; Antonio Manzaneros, de Villa Alhucemas; Santiago Parado, de Villamartin de Valdeorras; Luciano Candel Ojaivo, de Calasparra; Benigno Prado, de Algeciras; Carmelo Barrera, de Torrecilla de Cameros; Oscar Basaguren, de Durango.

Referencia oficiosa

«Presidencia.—Acuerdo de la Comisión mixta de Estatutos de Cataluña sobre adaptación a la Generalidad de los servicios de agua, obras hidráulicas y otros servicios competenciales.»

Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional, comentando principalmente el discurso del señor Chamberlain y su posible significación.

Acuerdo de presentar a las Cortes a ley que determina el párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución.

Informe también de la marcha de las negociaciones comerciales con Suiza, Portugal y Noruega.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo de la situación de los problemas sociales, especialmente los referentes a la huelga minera de Asturias, huelga del Central de Aragón y paros almadrabero y del ramo de la Construcción de Madrid.

Los ministros de Trabajo y Obras públicas informaron del problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras de puertos, que está en vías de solución.

Instrucción pública.—Expedientes para la construcción de Grupos escolares en Avila y Barbasro (Huesca).

Idem para la construcción de escuelas unitarias en María de Huerva (Zaragoza), Muel (Zaragoza), Casaneres de Rioja (Logroño), Garcillán (Segovia) y Gallar (Zaragoza).

Obras públicas.—El ministro propuso la distribución de un crédito de 17.500.000 pesetas para obras de mejoras en los ferrocarriles, correspondientes al actual trimestre.

Después de informar sobre movimiento de personal, lo hizo acerca del estado del conflicto del ferrocarril de Langreo.

Por iniciativa del presidente del Consejo se volvió a tratar del problema de las obras a realizar en Zaragoza, cuya solución está pendiente del envío por el Municipio zaragozano de los planos, proyectos, presupuestos y rúbrica que han de llevar dichas obras.

Los restantes ministros informaron esta tarde, a las cuatro y media, hora en que continuó el Consejo en la Cámara.»

Por la tarde, en el Congreso

En medio de una expectación que

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno dedicó toda su atención al problema político derivado del orden público

En una declaración ministerial anuncia la nueva acción que, con la máxima energía, se propone desarrollar. -- Después de examinar la conveniencia de los "plenos poderes", decidió que tiene medios suficientes para hacerse dueño de la situación. -- Sin embargo, el lunes volverá a reunirse para seguir discutiendo el tema...

La reunión de la mañana

A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo. A las dos y media comenzaron a descender por el ascensor hasta el abalib, donde los periodistas montaban la guardia. Mejor dicho, algunos descendieron por la escalera. Uno de ellos el ministro de Estado, don Augusto Barcia, quien dijo al pasar: «El Consejo no ha terminado. Continuará esta tarde, en el Congreso.»

El secretario del Consejo y ministro de Hacienda dió la siguiente recordaba momentos de mayor intensidad política, quedaron reunidos, cerca de las cinco, los ministros en el salón de que disponen en el Congreso. Solamente el ministro de Hacienda, obligado a permanecer en el banco azul, no asistió.

Esta segunda parte fué también de larga duración. Eran las ocho y media de la noche cuando el señor Ramos salió al pasillo, ocupado totalmente por periodistas y diputados, a dar la referencia. La parte principal de ésta, lo que pudimos llamar declaración del Gobierno, la llevaba redactada. Dice así:

Acuerdos sobre el orden público

Examinados por el Consejo los antecedentes de lo ocurrido en algunos conflictos sociales, en que por parte del elemento patronal se opone sistemática resistencia al cumplimiento de las resoluciones dictadas por organismos legales, se han adoptado acuerdos encaminados a sancionar tal actitud, que tantos perjuicios causa a la economía y a las necesidades ciudadanas.

Asimismo se ha acordado sancionar con todas las medidas que permite el estado de alarma las huelgas iniciadas sin cumplir los requisitos legales.

Se han ratificado las terminantes órdenes para el inmediato desarme de todos los que no tengan las oportunas licencias, cuya concesión se restringe.

Se ha prevenido a los gobernadores, para que a su vez lo comuniquen a los alcaldes, que impidan por todos los medios a su alcance la actuación de quienes, sin serlo, se arrojan funciones reservadas a los agentes de la autoridad; bien entendido que el incumplimiento de estas órdenes implicará la inmediata destitución de dichas autoridades.

Igualmente serán destituidas las autoridades locales que procedan con negligencia frente a cualquier autoridad ilegal, o no presten toda la colaboración necesaria para mantener el orden público.

Y asimismo serán sancionados los actos de incitación al incumplimiento de las bases de trabajo y acuerdos dictados por los organismos legales para la normalización de los trabajos agrícolas.

En fin, el Gobierno ha resuelto hacer pleno uso de las facultades que la ley le otorga para reprimir y sancionar cualquier acción perturbadora e ilegal.

Acuerdos administrativos

Después de leídos los acuerdos que quedan transcritos, el señor Ramos prosigue:

«Se han aprobado también los siguientes asuntos:

Industria y Comercio.—El ministro informó al Consejo de su visita a Granada, donde ha asistido a la apertura de la Exposición de industrias marroquíes.

Se acordaron varias medidas relacionadas con las faenas de descorche.

Se adoptaron acuerdos enaminados a resolver el problema de la importación de maíz.

Autorización a la Cámara de Comercio de Valencia para que conceda un subsidio extraordinario a su secretario con motivo de su jubilación.

Concesión de los derechos de inamovilidad y jubilación a los empleados de las Cámaras de Comercio, en las mismas condiciones que disfrutaban actualmente los secretarios.

Se acordaron las instrucciones que se darán a los negociadores españoles del Tratado de Comercio con Checoslovaquia.

Agricultura.—Se aprobó un proyecto de ley referente al funcionamiento de las Juntas agrícolas y otro sobre protección de la apicultura.

La teoría de los plenos poderes

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

Los acuerdos del Frente popular y de las minorías republicanas

El señor Casares Quiroga—lo comencamos ayer—había recibido varias sugerencias en sus entrevistas del jueves con don Marcelino Domingo, representante del Comité de enlace del Frente popular, y con los señores Domingo, Rico, Pérez-Urria y Pascual Lingo, en nombre de las minorías de Izquierda y Unión republicana. Sugerencias que venían a ser una comunicación amistosa y cordial al Gobierno para que ponga fin al estado de subversión intolerable de elementos que deben la máxima lealtad y obediencia al Estado republicano que les paga, a las actividades desvergonzadas fascistas, en íntima connivencia con aquellos elementos, y a la intranquilidad permanente de la calle, conmovida a diario por hechos de violencia, algunos de ellos de turbio origen. Y no sólo esta conminación para actuar, sino algo más le fué comunicado al jefe del Gobierno. También se le transmitió la preocupación que a no pocos de los diputados correligio-

arios suyos les asaltaba de si no procedía que el señor Casares Quiroga y sus colaboradores meditasen en ir preparando el camino a una situación de Gobierno que, invadido de la máxima autoridad por la opinión y por las Cortes, obrase con toda la energía necesaria durante un lapso determinado, hasta restablecer la legalidad republicana, y dar cumplimiento, con ritmo acelerado, a todos los compromisos del pacto del Frente popular, y enterrar definitivamente el fantasma de subversiones y rebeldías de los enemigos de toda laya del régimen.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

El señor Casares Quiroga expuso todo esto a sus compañeros de Gobierno, y sobre tan sugestivo y profundo tema se abrió amplio debate.

La unanimidad advino al considerar la necesidad de que una acción gubernamental, enérgica y rápida, restablezca el orden perturbado y someta a todos a la legalidad republicana.

LO PREVISTO, por Arribas



Un sentido homenaje a la memoria de García Quejido con motivo del IX aniversario de su fallecimiento

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró la anunciada velada neológica, organizada por la Asociación del Arte de Imprimir, en memoria del inolvidable camarada Antonio García Quejido, con motivo del IX aniversario de su muerte.

Presidió, por la Asociación del Arte de Imprimir, el camarada José López y López, que antes de conceder la palabra a los oradores leyó numerosas alocuciones, entre ellas las de las Secciones de Tipógrafos de Cartagena, Santander y Córdoba, Asociaciones de Obreros Fotógrafos y Encuadernadores, Grupos Sindicales Socialistas y O. S. R. de Encuadernadores, etcétera, etc., explicando después brevemente el significado del acto.

Primero, el compañero Ángel Roldán, alumno de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, fundada por García Quejido, hizo uso de la palabra, mostrando su agradecimiento, así como el de todos los que aprendieron el oficio en esa Escuela, hacia la memoria de aquel compañero por la gran obra realizada al fundar esa institución, que en un principio fué modesta y humilde, pero que a medida que el tiempo transcurrió, merced a los esfuerzos del profesorado y de la Asociación del Arte de Imprimir, va engrandeciéndose, hasta convertirse en una organización modelo, que es orgullo de los aprendices tipógrafos.

Concluyó dedicando un sentido recuerdo al compañero Rivero, antiguo alumno y después profesor, fallecido en el presente curso.

En nombre del Radio Comunista de Madrid, intervino el obrero gráfico Antonio Caballero.

Comenzó haciendo constar su orgullo y emoción cuando supo que había sido designado para intervenir en esta acto. Manifestó que prefería no emplear muchas palabras, porque todas ellas habrían de resultar fallidas frente a la verdadera semblanza de García Quejido.

Citó algunas frases de Quejido, publicadas en el prólogo de un libro de Juan José Morato, entre ellas aquella en la que, al referirse a la organización obrera, decía que era un gigante que estaba en la cuna. Ahora—dice el orador—el gigante ya está en la calle; el gigante está en disposición de triunfar; el gigante se batía heroicamente en las jornadas de octubre.

Se lamentó de que García Quejido hubiese perdido la vida en una época tan lamentable y bochornosa para los trabajadores como la que representó el período de la dictadura.

Terminó exhortando a los trabajadores a constituir un gigante invencible, y dirigiendo un llamamiento a los obreros gráficos para que actúen con el máximo entusiasmo en las jornadas del próximo Congreso de la Federación Gráfica Española, que ha de celebrarse el presente mes.

Hernández Zancajo, que habla en nombre de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, comienza diciendo que la vida de Quejido, a través de su vida abnegada de constante luchador, tiene una serie de hechos y acontecimientos peculiares, de los cuales pueden sacarse provechosas enseñanzas para todos.

Estudia la vida de la entidad sindical a la que representa, y afirma que, en contra de lo que muchos se dicen, esta no pierde su carácter ni su tradición; al romper su prestigio por el hecho de actuar y celebrar actos conjuntamente con otros organismos sindicales de distinta tónica y orientación.

El mejor homenaje que hoy podemos hacer, tanto a García Quejido como a Pablo Iglesias—dice—, es el poder presentar en estos difíciles momentos una organización de la potencia sindical que hoy tiene la Unión General de Trabajadores.

Se refiere a la orientación que Quejido pretendió dar a la juventud, que no quiso que poseyera un espíritu conservador y viejo, sino que pretendió que en todo momento fuese la que impulsase el movimiento revolucionario de la organización. El hecho de crear una escuela juvenil, el hecho de crear el Sindicato, es el ejemplo de Quejido no sea imitado en otras organizaciones, a las que, por el carácter de sus trabajos, una escuela de este tipo habría de interesar profundamente.

Concluye diciendo que el homenaje de esta noche no ha de ser sólo un recuerdo. Todos los homenajes—afirma—llevan implícitos un firme deseo de emulación. Por eso ahora nosotros, en estos momentos difíciles, debemos recoger el espíritu de García Quejido. Camaradas: imitemos su conducta.

A continuación interviene, en nombre del Comité de la Agrupación Socialista, el camarada De Francisco.

Comienza diciendo que el acto que reivindica en este momento la memoria de aquel luchador en este aspecto. Las duras tareas de las Secretarías sindicales en defensa de los organismos obreros agrían el carácter; pero no hacen insensibles a las personas. De ninguna manera puede decirse que Quejido fuese insensible. Si así hubiera sido, ¿se iba a haber preocupado de crear una magnífica Escuela de Aprendices Tipógrafos como la que fundó? El pensamiento de Quejido era acabar con el aprendizaje en los talleres, donde por la clase patronal se explota y veja a estos muchachos, hasta lograr que cuando se incorporan al trabajo lo hicieran en unas perfectas condiciones técnicas. Y he de decir que Quejido logró su propósito. Se puede, pues, decir que fuese insensible a los dolores del pueblo?

Se lamenta de que en España no

haya más Escuelas de este tipo. Una de las pocas que existen es la Escuela de Armería, de Elbar. Es lástima—dice—que estas Escuelas no se multipliquen por toda España, y que no haya muchos hombres como Quejido para fundarlas y darles vida.

Lamenta la equivocación sufrida por García Quejido, del cual, el orador, por su modestia, no se atreve a enjuiciar su magnífica obra como escritor, al separarse del Partido Socialista tanto como en el que primero militó. Pero, sin embargo—dice—, no puedo menos de reconocer que esa equivocación fué inspirada en todo momento por su buena fe, que le hizo creer que la organización a que pertenecía no recogía íntegramente las aspiraciones de la clase trabajadora.

A continuación se extiende De Francisco en algunas explicaciones de lo que, según él, ha de ser la disciplina en un Partido, y concluye exhortando a los obreros gráficos para que al acordarse de la sesión que se está celebrando se comprometan firmemente, y hagan que este compromiso se extienda a los demás trabajadores de las Artes Gráficas, para que, todos unidos, se preocupen de la magnífica obra de Quejido, poniendo en ella todo el trabajo y toda la abnegación que su fundador puso.

Sus últimas palabras son: «No basta tener en el bolsillo el rojo carnet de una organización política o sindical; es preciso poner todo nuestro esfuerzo y toda nuestra acción al servicio de esa causa.» (Aplausos.)

Concluyó la intervención del compañero De Francisco, el camarada López hizo brevemente el resumen del acto, concluyendo éste con grandes vitores y aplausos al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores y a la Federación de Artes Gráficas.

El Consejo de ministros de ayer

(Ficse de la página tercera.)

lítico y no en papel del Estado. El importe de esas multas, que asciende a más de doscientas mil pesetas, será destinado a abonar a los obreros huelguistas los jornales devengados.

Igual procedimiento se seguirá en lo sucesivo, siempre que los calefactores, acaten los laudos ministeriales.

Contra los agentes provocadores y sus insiguidores

El ministro de la Gobernación informó, con gran acopio de datos y antecedentes que obran en su poder, sobre la actuación de agentes provocadores que, inspirados por determinados sectores, siembran y mantienen un permanente estado de inquietud y de alarma, que deprime la moral pública. El Gobierno, en este aspecto, adoptó una serie de medidas que acabarán con los manejos de los agentes provocadores y sus inspiradores. Se procederá implacablemente, sin benevolencias que se rompa por debilidad. No habrá, en adelante, tibieza en la represión y en el castigo.

Pero el Gobierno enfocará también su acción hacia aquellos elementos del proletariado que hacen el juego de los agentes provocadores, produciendo movimientos cuyos orígenes y finalidad no son reivindicaciones morales o materiales, y no cumpliendo las disposiciones legales.

Reorganización de la Dirección de Seguridad

Aun cuando de ello no se habla en la referencia, es evidente que los acuerdos del Gobierno afectan, entre otros organismos, a la Dirección general de Seguridad, cuyos servicios serán objeto de reorganización.

En principio se tomó el acuerdo de proveer el cargo vacante de subdirector general. Para dicho puesto ha sido elegida una persona que inspira, por su actuación republicana, gran confianza.

¿Está todo resuelto?...

Terminamos estas notas ampliatorias formulando la pregunta: ¿Está todo resuelto? No parece que lo esté. El Gobierno, con los acuerdos que quedan consignados y glosados, se propone celebrar unas cuantas conferencias, realizar sondeos, para llegar a deducir, de un modo exacto, la firmeza del terreno que pisa.

En Bilbao

Se resuelve el conflicto de Industrias Químicas

BILBAO, 12.—A las tres de la madrugada terminó en el Gobierno civil la reunión de obreros y patronos de las fábricas de productos químicos y explosivos de Luchana, Elorrieta y Galdácano, firmando un pacto por el que se resuelve el conflicto existente.

A los obreros de las fábricas de Elorrieta y Luchana se les aumenta el jornal en 1,25 pesetas, y a los obreros de los talleres, en 2 pesetas; a los de la fábrica de Galdácano, en 1,11 y 0,50, respectivamente. Las mujeres que trabajan a destajo tienen un aumento de 0,40 pesetas, y a las que lo hacen a salario fijo, se les mejora en 1,75. Se concede a todos los obreros doce días de vacaciones retribuidas, y en cuanto al subsidio por enfermedad, las Empresas cotizarán cuatro pesetas por día. Los obreros ceptaron la jornada semanal de cuarenta y ocho horas, hasta que el Gobierno, por medio de una ley, la reduzca a cuarenta y cuatro horas.—(Fébus.)

A propuesta del alcalde, y por unanimidad, se acuerda conceder la Medalla de oro de Madrid al camarada Indalecio Prieto

Las derechas continúan obstruyendo cuanto beneficia a los obreros. -- Trifón Gómez deshace fácilmente la maniobra semanal de Cort

des a fin de otorgar la explotación del Español durante la temporada de verano.

Divaga Cort en torno a la propuesta, aclara Álvarez Herrero, y acordamos, finalmente, que la compañía que se lleve la concesión favorezca al respetable con cincuenta funciones populares, por lo menos.

«Claro que no se acuerda en firme sino como sugestión; pero debe quedar más firme que la Telefónica, que ya es estar firme. Y perdonen la repetición.»

«El pueblo se merece eso y muchos más, y para algo es suyo el teatro, caramba.»

«Surge don Ramón, con esa suavidad característica que es pareja con la manera de surgir de la Argu en el diablillo de Casanova sin sentir.»

«Madariaga ve no sabemos cuántos conflictos si se aprueba la propuesta de Sabarri y otros señores concejales, como dice el dictamen, interesando se conviertan en obreros fijos unos obreros eventuales y elevando el sueldo de todos ellos a 8 pesetas en el presupuesto venidero.»

«Don Ramón gusta de las veredas, y no del camino real—¡lo que es la vida!—, y ello motiva una gran marimorena, que anima un poco el debate. Vamos a divertirnos.»

«Barrena se indigna por una indirecta, y se niega a seguir la corriente al ex romanista.»

«El señor Rico pide un poco de claridad en las intervenciones y se opone a la manera maquiavélica de Madariaga. El Consejo no tiene que temer nada cuando se trata de favorecer a sus funcionarios, y tanto él como los señores concejales cuando no rebase las disponibilidades presupuestas. Ahora bien, su criterio es favorable a pagar a todos en la mayor cuantía posible. El secreto no está en la minucia de los gastos, sino en la incrementación de ingresos, señor Madariaga.»

«Cort hace juegos malabares con la consignación de capitalidad, y se aprueba la propuesta.»

«Pues no faltaba más.»

«Paris bien vale una misa.»

«Por un decreto de la Alcaldía se acepta la dimisión de Martínez Gil como delegado de Asistencia social, y se designa a García Santos.»

«Se ganan el vistoso cuatro decretos de reconocimiento de cuatrenios y dos oficios de la Intervención, remitiendo el balance de las operaciones de contabilidad del presupuesto ordinario de Ensanche, uno, y remitiendo las cuentas de las operaciones efectuadas con aplicación al fondo de depósitos, metálico y valores del mismo presupuesto, pero del de 1933, el otro.»

«El Consejo declara lesivos dos acuerdos de la Gestora que actuaba en mayo de 1933, ahora señor año, y deshecho unas cantidades que ya han cumplido la misión que se les ha asignado. Una, por depósito, y otra, por pago indebido.»

«Pide la palabra Sánchez Guerra. Combate la propuesta tendente a facilitar un viaje de estudios al director de la Escuela de Artes industriales.»

«El jefe de la minoría progresista va siguiendo la ruta del director: dos días en Alemania, dos días en Austria, otros dos en Checoslovaquia y cuatro en París, por ejemplo, y no le parece bien. Si en los puntos de estudio ha de estar dos días por población, no está bien que en París estén cuatro, puesto que si en París está el estudio, según dicen.»

«Cort presta su ayuda inapreciable—cosa que Cort combate, cosa que se aprueba—, y dice que el capítulo de imprevistos se agotó en marzo.»

«Interviene Gómez San José, y en dos mandobles acaba con el tema.»

«Si las agencias de turismo marcan los días que precisa cada población y el hotel más conveniente, el Ayuntamiento no tiene por qué señalar al director de la Escuela de Artes industriales ninguna clase de rutas. Lo único que interesa es el resultado de los estudios. Y en cuanto al capítulo de imprevistos, agrada, el señor Cort, no debe olvidar que cuando un capítulo se agota se efectúa una transacción, y en paz.»

«Y aprobamos el dictamen, porque si Paris bien vale una misa para aquel penoncete de gascón que sabía vivir como un rey, no es menos cierto que una intervención contra Paris no merecía la pena.»

«Y a otra cosa.»

«La Asociación Artístico-Socialista se gana, y nos satisface, la concesión del Español para celebrar un acto de cultura musical.»

«Y con otros varios dictámenes y otras cuantas propuestas, pasamos a ruegos y preguntas.»

La Medalla de oro para Prieto

El secretario accidental, señor Sabarri, da lectura a una moción de la Alcaldía, que dice lo siguiente: «Al excelentísimo Ayuntamiento: Madrid tiene contraída una deuda de gratitud, difícil de corresponder, con el ilustre ex ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto y Tuero.»

«A su gran visión del futuro Madrid y a sus generosas iniciativas se deben mejoras que abren horizontes y posibilidades para que nuestra capital alcance el rango e importancia que por sus condiciones y por su cualidad de capital de la República le corresponde.»

«La creación del Gabinete de Accesos y Extrarradio, la prolongación de la Castellana, la construcción de los grandes edificios ministeriales, etc., son exponente de su labor meritoria al frente del departamento de Obras públicas en favor de nuestra ciudad.»

«Y su Ayuntamiento faltaría a sus tradicionales sentimientos de gratitud, a los que siempre ha hecho honor, si en la ocasión presente y de alguna manera ostensible no correspondiese a tan beneficiado en pro del pueblo por el administrador; y así, esta Alcaldía, segura de que interpreta los sentimientos, no sólo del Consejo, sino también del vecindario madrileño, se permite proponer a vuestro señoría

digne acordar se conceda a don Indalecio Prieto y Tuero la Medalla de oro de la villa de Madrid.

«Casas Consistoriales a 12 de junio de 1936.—Pedro Rico.»

«Defiende la propuesta, en breves y elocuentes palabras, el alcalde, señor Rico, manifestando que la obra realizada por Prieto desde el ministerio de Obras públicas, primero, y desde la presidencia de la Comisión parlamentaria, después, en beneficio del pueblo madrileño, es de una magnificencia tal que no precisa de discursos elogiosos. La villa está tan obligada a Indalecio Prieto que ha de premiar su esfuerzo insuperable con los máximos honores, y por eso trae la propuesta de concesión de la Medalla de oro, sin expediente y libre de gastos.»

«La concesión es tan justa que espera no ha de surgir ni una palabra discrepante y se ha de aprobar su moción por modo unánime.»

«Intervienen, mostrando su conformidad, los señores Cort, Sánchez Guerra y Madariaga, y el señor Pelegrín, en nombre de los independientes, se suma al homenaje y al acuerdo.»

«Cordero da las gracias en nombre de nuestra minoría. La obra de Prieto en favor de Madrid, dice, sólo tiene paridad, si no es que la supera, con la obra de Bravo Murillo creando los Canales del Lozoya. Fué entonces cuando, en realidad, nació Madrid a la vida ciudadana, y es ahora cuando se inicia el gran Madrid.»

«La obra que Madrid necesita, por su propia importancia y por ser la cabeza de la nación, es de tal volumen que sólo con el concurso del Estado, de la legislación del Estado, de la ayuda pecuniaria del Estado, se puede llevar adelante, y eso es lo que ha hecho nuestra camarada en el ministerio y en el Parlamento.»

«El señor Sánchez Guerra afirmó que su voto favorable a la propuesta tenía el mismo valor que si lo hiciera desde los bancos de enfrente, pero Cort y Madariaga aprovecharon la ocasión para, una vez manifestada su adhesión, querer desmerecer la gestión del Ayuntamiento, y ello hizo obligada la intervención del señor Rico.»

«Es lamentable la actitud de sus señorías, y he de rechazar las insinuaciones, dijo. No es ésta la ocasión de producir debates ni yo he de defender al Ayuntamiento; pero sí quiero advertir que precisamente la técnica municipal ha estado presente en los trabajos, y a ella se debe buena parte de los proyectos iniciados por el Gabinete de Accesos y Extrarradio, y ha sido tan pulcra en todo momento la actuación de Prieto, que siempre contó con nosotros para llevar adelante su obra.»

«En todas las poblaciones de Europa, en todas las poblaciones del mundo, que, como Madrid, son cabeza y corazón del país, el Estado tiene una misión ineludible que cumplir, y la cumple sin desdoro por la obra de la municipalidad. Con la ayuda del Estado, con la aportación del Estado, ha sido posible el gran Londres, y el gran Berlín, el gran París, y todas esas grandes poblaciones cuyos problemas rebasan la órbita municipal.»

«Esto hizo Indalecio Prieto, y esto reconocemos nosotros al concederle, complacidos, la Medalla de oro de la villa.»

«Si antes no se hizo, ni es culpa nuestra ni de los Ayuntamientos que han desfilado por esta casa. No se hizo, porque no existía un Estado, sino una caricatura de Estado. España es hoy un Estado en plena, en amplia, en honda plenitud, y por eso ha sido posible iniciar la obra de construir el gran Madrid. Por eso y porque también con España con un hombre como Indalecio Prieto, todo inteligencia, voluntad y corazón.»

«La propuesta de la Alcaldía quedó aprobada por unanimidad.»

«Las cédulas personales.»

«Otra moción de la Alcaldía da cuenta al Consejo de una información pública abierta por la Dirección general de Administración local, acerca de las relaciones económicas de Diputaciones y Ayuntamientos.»

«El Ayuntamiento de Madrid acude a la información, reclamando que sea reintegrado a los Municipios el impuesto de cédulas personales.»

«Intervino brevemente el compañero Henche, presidente de la Gestora de la Diputación, exponiendo sus puntos de vista.»

«El pan y otras cosas.»

«El señor Marcos recuerda su propuesta para conseguir la baja del pan en armonía con el precio del trigo, que fué presentada en abril.»

«También se refiere al precio del fluido eléctrico, que bien merece una reducción, y lanza su honda contra los acaparadores culpables del encarecimiento de las subsistencias.»

«El señor Rico reconoce que don Jernaro tiene razón, y ofrece que el Ayuntamiento ha de intervenir para conseguirlo.»

«En un cementerio entré...»

«Bueno, el que ha entrado en el Cementerio del Este ha sido el imponente señor Cort, y con tan fausto motivo nos larga una segunda edición del crimen de Cuena, que fué estrenado en el salón anterior.»

«Se queja de que aquello está mal, de que faltan sepulturas y de que los trabajadores municipales están en huelga y cobran.»

«Interviene Cordero, que afirma que en la cúpula el arquitecto si aquello no anda bien, y el señor Rico le dice a don César que no tiene derecho a producir alarma porque en el Cementerio no existe ningún problema.»

«Gómez San José afirma que no pasa nada, y añade que en el Cementerio hay ahora probidad, lo que antes no había, como se demostró por medio del expediente que se tramita.»

«Su señoría se queja de la falta de sepulturas y señala la existencia de obreros bien, si contamos con esa canti-

La huelga de los Calefactores y Ascensoristas continúa estacionada por la intransigencia patronal

El conflicto del personal de Calefactores y Ascensoristas continúa en el mismo estado que en días anteriores; es decir, que persiste la intransigencia de la clase patronal, con el subsiguiente cierre de fábricas y talleres.

A primera hora de la tarde de ayer, el Comité de huelga celebró una larga entrevista con el subsecretario de Gobernación. En ella, nuestros camaradas hicieron entrega al señor Osorio Tafall de una detallada y minuciosa lista que comprende, especificándose por patronos, la cantidad que cada uno de éstos adeuda a sus obreros, en virtud de la disposición ministerial que se dictó para poner fin a este conflicto, y el importe de los jornales íntegros de la presente semana, ya que la clase patronal habrá de pagar desde el día en que, de no haber sido por su posición rebelde, se hubiera reanu-

dado normalmente el trabajo. La suma total de estas cantidades asciende, según nuestras noticias, a trescientas cincuenta mil pesetas aproximadamente.

Como quiera que la clase patronal se muestra sumamente reacia al cumplimiento de estas sanciones pecuniarias, días pasados el Estado se incautó de una cuenta por valor de diez mil pesetas que los Canales de Lozoya adeudaban a la Casa Boeticher.

Según se dice en la nota de ampliación del Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, y que publicamos en otro lugar de este número, los consejeros han acordado que el importe de las multas impuestas a los patronos se haga efectivo en metálico para beneficiar con dichas cantidades a los huelguistas, que están siendo víctimas de la intransigencia patronal.

Los obreros de las fábricas de cerillas consiguen importantes mejoras

Hace algún tiempo, los obreros de las fábricas de cerillas presentaron a la Compañía Arrendataria una serie de peticiones, compendio de sus ansias de mejoramiento.

El director general del Timbre, a quien corresponde, como representante del Estado, el conocimiento de cuantas modificaciones puedan reflejarse en la renta, las estudió con todo cuidado y presentó a los obreros la siguiente contraproposición:

«La Dirección general del Timbre ha examinado las peticiones formuladas por la representación obrera de las fábricas de la Compañía Arrendataria de Fósforos, y guiada por el deseo de mejorar la condición de los trabajadores en la proporción compatible con los intereses contrapuestos, presenta la siguiente contraproposición: Se concederá la jubilación forzosa a todo el personal obrero a partir de los cincuenta y cinco años de edad, siempre que hayan prestado, como mínimo, diez años de trabajo en la fábrica.»

El haber de jubilación se determinará de la forma siguiente: a) El promedio de salarios semanal actual.

b) El 60 por 100 del salario regular, aumentado en un 1 por 100 por cada año de trabajo que exceda de diez, sin que, en definitiva, pueda sobrepasar del 80 por 100 del salario base.

Los obreros que al llegar a la edad de jubilación no tengan el mínimo de diez años de trabajo exigido se irán jubilando a medida que alcancen el límite que se fija.

La Compañía podrá reclamar la vuelta al trabajo de los obreros jubilados que no hayan cumplido los setenta años de edad si lo exigieran así las necesidades de la Renta.

La Dirección general del Timbre, previo informe de la Compañía Arrendataria de Fósforos, podrá conceder, si lo estima conveniente, la continuación en activo, prorrogando la edad de jubilación a los obreros varones que lo soliciten y desempeñen oficios o servicios especiales, que en todo caso continuarán prestando servicio hasta que sean sustituidos.

Para compensar el régimen de absoluta justicia, las ventajas concedidas a los obreros de las fábricas de cerillas, sin daño para la Renta, por la Dirección general del Timbre se han dado órdenes terminantes para que se vigile la venta y uso de mecheros que no estén provistos del sello correspondiente. Los inspectores de mecheros redoblarán su celo, persiguiendo, no sólo la venta de los mecheros sin sello, sino también incautándose de aquellos que se descubran en uso de particulares sin este requisito.

La Dirección general del Timbre ha recabado y obtenido de la Dirección de Seguridad la colaboración de los agentes para el mejor éxito de este empeño.

Al parecer, el paro de los obreros de la Construcción, no ha experimentado variación en las últimas veinticuatro horas

Poco nuevo podemos decir de la huelga que desde hace doce días mantiene, con un entusiasmo y una unanimidad difícilmente igualados, los obreros del ramo de la Construcción.

Nuestra información del número de aver la cerrábamos dando cuenta de estar celebrándose en el ministerio de Trabajo una entrevista entre el Comité de huelga y el subsecretario de dicho departamento ministerial. En ella, al parecer, nuestros camaradas y el señor Casanellas hablaron largamente del estado, marcha y situación en que el conflicto se hallaba.

Sobre esta entrevista hemos preguntado insistentemente al camarada Edmundo Domínguez, el cual se ha limitado a responder que para la buena marcha de la huelga conviene mantener la mayor discreción sobre la referida reunión. En igual sentido se ha expresado al interrogarle sobre un cambio de impresiones, que a última hora de la tarde de ayer celebraron los compañeros de todas las Secciones de la Federación Local de la Edificación con la Ejecutiva de esta entidad.

Una nota del Partido Comunista al Comité de huelga.

«Estimados compañeros: Habiendo leído vuestro comentario sobre nuestra nota referente a la organización de la solidaridad moral y material de las masas, queremos deciros con toda cordialidad que no ha estado en nuestro ánimo restar autoridad e iniciativas a la dirección de la huelga representada por vosotros, sino que para ayudar a los bravos y conscientes luchadores de la Construcción a batir a la provocadora y fascista Patronal de la Construcción, hemos lanzado esta iniciativa, que consideramos necesaria para que todo el pueblo madrileño, a través de esa solidaridad, demuestre su deseo firme de apoyar a los huelguistas en su lucha.»

Pero al mismo tiempo, y para no involucrar los términos, hemos dicho y decimos que toda la recaudación de dinero y víveres se os mande a vosotros como representación oficial y real de los huelguistas.

Cordiales saludos revolucionarios.— Por el Comité provincial de Madrid del Partido Comunista de España.»

A los camaradas que posean cámara fotográfica

Existe un camarada alemán, emigrado político del país nazi, fotógrafo de profesión, que tiene posibilidades de realizar algunos trabajos, con los cuales los trabajos obreros tendrían algunos ingresos con que poder atender a su sustento, y no le es factible realizarlos por carecer de cámara fotográfica.

Se ruega a los camaradas que la posean y quieran prestarla a este camarada, por camarada y por víctima del fascismo digno de toda nuestra solidaridad, pasen por la Redacción de Juventud, Barquillo, 49, a las nueve de la noche de cualquier día.

La Banda municipal.

Programa del concierto que celebrará la Banda municipal, dirigida por el maestro Sorozabal, mañana domingo, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

«Viva el rímbolo» (pasodoble), Zavalá: «Sanson» y «Dallia» (danza ligera), Saint-Saëns: «Andante de La casarón», Mozart: «Los preludios» (poema sinfónico), Liszt: «Oberón» (obertura), Weber: «Secretaría española», Albéniz: «La revolución» (fantasía), Chapí: (Homenaje a Carlos Fernández Shaw en su XXV aniversario).

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO Informe de los consejeros gubernamental y técnico de la Delegación española favorable a la jornada de cuarenta horas y a las vacaciones pagadas

GINEBRA, 12.—Al discutirse en la Conferencia Internacional del Trabajo la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en la industria textil, el consejero gubernamental español, señor Rahola ha dicho que, en España, desde el año 1928 viene aplicándose la jornada de cuarenta y ocho horas semanales en la industria textil, y que el pasar de la semana de cincuenta y seis a la de cuarenta y ocho se hizo sin dificultades, pensando que tampoco las habrá al pasar de la semana de cuarenta y ocho a la de cuarenta.

EN LA PATRIA DE LOS TRABAJADORES La nueva Constitución soviética

MOSCU, 12.—He aquí los pasajes esenciales de la nueva Constitución: 1.º Organización del Estado.—La Unión reunirá once Repúblicas independientes, en lugar de siete, siendo las nuevas Georgia, Azerbaïdjan, Armenia y Kirghizia. Se crea un Consejo supremo (Soviet) de la Unión, con poder legislativo, integrado por dos Cámaras elegidas por cuatro años, el Consejo de la Unión y el Consejo de las Nacionalidades. El Consejo, con poder supremo, delegará en el intervalo de las reuniones en una Presidencia y designará los miembros del Consejo de comisarios del pueblo.

LA POLÍTICA DEL FRENTE POPULAR

El Congreso aprobó ayer la ley de la jornada de cuarenta horas

La Cámara ha comenzado ya a reformar los decretos-leyes de carácter fiscal. PARIS, 12.—Al final de la sesión de anoche, la Cámara aprobó algunas restricciones de los decretos-leyes de los anteriores Gobiernos. Los mutilados de guerra y los ex combatientes gozarán en adelante de ciertos privilegios fiscales. La Cámara aprobó también, por 528 votos contra siete, una moción del Gobierno relativa a los contratos colectivos de trabajo. La Cámara ha empezado a examinar la ley de la jornada de cuarenta horas. PARIS, 12.—La Cámara ha abordado esta mañana la discusión del proyecto que tiende a implantar la semana de las cuarenta horas. El diputado derechista señor Tinguy du Pouët plantea la cuestión previa. Estima que la disminución de las horas de trabajo generalizará el paro y que el extranjero no seguirá este movimiento. La Cámara rechaza la cuestión previa. A continuación, el socialista Philip recuerda que la semana de cuarenta horas está implantada en los Estados Unidos y Rusia, y en Checoslovaquia, Bulgaria e Italia en ciertas industrias.—(Fabra.) León Blum habla de las huelgas en el Parlamento. Interviene el jefe del Gobierno, Blum, que responde a Reynaud. El orador imputa a éste querer, como los médicos de Molière, acumular nombres de enfermedades para amenazar con ellas al enfermo. No existe relación necesaria entre el coste de la vida y los salarios. La prueba está en que desde hace un año se viene registrando simultáneamente la baja de los salarios y el aumento del precio de la vida. Sin embargo, los que prepararon la votación de los decretos-leyes habían expresado la baja de estos precios. El orador discute la representación de los salarios sobre los precios de coste. Si el Gobierno resuma la vida económica, los gastos generales serán proporcionalmente menores. El jefe del Gobierno dice que no

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

El Gobierno central se decide a emprender la ofensiva

CHIANG KAI SHEK quiere evitar la guerra civil. NANQUIN, 12.—Chiang Kai Shek ha hecho unas declaraciones sobre la situación actual, manifestando que entre las provincias del Kuangsi y del Kuangtung y el Gobierno central existen serias divergencias. «Ahora convocaremos la segunda Asamblea plenaria del Comité ejecutivo central, con el fin de que todos los delegados puedan hacerse una perfecta idea de la situación real. Examinarán la obra realizada por el Gobierno central en el curso de los seis últimos meses y fijarán las directrices para nuevas decisiones. «El Gobierno central presta la mayor atención a la opinión de los delegados del Kuangsi y del Kuangtung. Creemos firmemente que estas dos provincias no se separarán del Gobierno central, y que sólo combatirán contra el enemigo exterior, evitando provocar una guerra fratricida con el pretexto de divergencias en política extranjera.» (Fabra.) Pero está resuelto a detener el avance del Sur. CANTON, 12.—Según ciertas informaciones llegadas a esta ciudad, han sido enviados 150.000 hombres de las tropas de Nanquín a las provincias de Hunan, Fukien y Kuangsi, con el fin de detener el avance de los sudistas. Parece que unos treinta aviones de bombardeo y cinco de caza han llegado ya al sur de Hunan. Algunos aparatos han volado sobre la base sudista de Kiyang, lanzando numerosas hojas volantes, en las que se pide

LA S. DE N. Y EL PROBLEMA DE LAS SANCIONES

Parece que Inglaterra prepara un cambio total en su política

La sesión de la Sociedad de Naciones se aplaza hasta el día 26. GINEBRA, 12.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones comunica: «Después de haber consultado a los miembros, el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido aplazar la reanudación de la 92.ª sesión del Consejo, que debía abrirse el día 16 de junio, hasta el 26 del mismo mes, a las cinco de la tarde. El Consejo, antes de separarse, ha decidido inscribir cuatro cuestiones en el orden del día, que son las siguientes: 1.ª Conflicto italoabisinio. 2.ª Tratado de garantía mutua entre Alemania, Bélgica, Gran Bretaña e Italia, realizado en Locarno el 16 de octubre de 1925. 3.ª Establecimiento de los asirios en el Irak. 4.ª Informe de la Comisión consultiva de los peritos en materia de esclavitud acerca de los trabajos de su tercera reunión extraordinaria.» (Fabra.) La opinión inglesa, contraria al antisancionismo de Chamberlain. LONDRES, 12.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter dice que en los círculos parlamentarios sigue discutiéndose el discurso pronunciado por Neville Chamberlain acerca de las sanciones. Las minorías de oposición liberal y laborista están decididas a insistir cerca del Gobierno para que éste haga una declaración sobre la política que se propone seguir. Por su parte, la minoría laborista tiene el propósito de pedir al Gobierno que se plantee en la Cámara un debate sobre la política exterior antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Pese a esto, la mayoría de la Cámara cree que el discurso de Chamberlain no corresponde a lo que Inglaterra ha mantenido durante el conflicto italoabisinio. Los liberales parecen apoyarse en idénticas razones para desaprobar los términos del discurso de Chamberlain. Entre los Grupos gubernamentales

LOS SUCESOS DE MÁLAGA

En un tiroteo en los muelles, resultó muerto ayer un trabajador sindicalista y herido otro de la misma filiación

La población en masa expresó su presencia en el entierro de nuestro camarada Román Reina su duelo y su protesta. MALAGA, 12.—Esta mañana, de acuerdo con lo dispuesto por la Unión General de Trabajadores, la normalidad era completa en todos los trabajos, excepto en aquellos interrumpidos por huelgas económicas de plantamiento anterior. La policía, la guardia de asalto y la guardia civil han actuado de una manera eficaz durante la madrugada, practicando registros y detenciones. Fueron detenidos en una casa de la calle de Lapuente, domicilio del anarquista José Rodríguez Carrasco, diecisiete individuos, que celebraban una reunión clandestina. Todos fueron encarcelados, a disposición del Tribunal de urgencia, y a algunos se les encontraron armas. Se sabe que algunos otros dirigentes de la C. N. T. han sido detenidos por la policía. Cuando iba a comenzar el trabajo en los muelles del puerto, se produjo en la Acera de la Marina otro choque sangriento entre grupos de marxistas y sindicalistas. A consecuencia del tiroteo, intensísimo, resultaron un muerto y un herido, ambos de la Confederación Nacional del Trabajo. El muerto se llama Carlos Santiago Robles, de veintitrés años, soltero, natural de Cútar, de esta provincia, con domicilio en la calle de Balmes, 26. Al ser recogido se le trasladó a la Casa de Socorro del Hospital Noble, donde se le apreciaron catorce heridas de bala; seis en el pecho, dos en el vientre, tres en la espalda, una en un muslo y dos en el brazo izquierdo. El herido se llama Esteban León Mateos, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle del Salitre, 24. Presenta una lesión por bala en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave. Quedó instalado en el mismo hospital. La fuerza pública acudió y detuvo a Miguel González Mesa, del Químico, de veintiocho años. Se le encontró un revólver con su carga completa. Además llevaba en un bolsillo catorce proyectiles de grueso calibre. Miguel presentó una licencia de uso de armas expedida el 10 del actual. Registradas las ropas del cadáver de Carlos Rodríguez Robles, se encontró una pistola Star, calibre 9, de las que usa el Cuerpo de carabineros. El arma tiene el número limado, por lo que se supone que es una de las sustraídas, mediante el procedimiento de la supresión, a individuos de dicho Instituto. En la Comisaría, cuando se extendían las diligencias sobre este suceso, al teniente de asalto don Pedro Alvaroz se le ocurrió examinar esta pistola, pero no tenía puesto el seguro y se disparó. Por fortuna, la bala dio en la pared; pero la alarma fue la que en la actual tensión de ánimo tenía que producirse. Entre los detenidos figuran Alfonso Millar García, de veintidós años, que llevaba una pistola, sin número, cargada; y una mujer llamada Amalia Pérez Jiménez, que llevaba también, en el pecho, una pistola de un joven comunista que la seguía y sabía iba a ser cacheado. Málaga expresa su sentimiento por la muerte de nuestro camarada Román Reina. A las once de la mañana partió de la Diputación la comitiva del duelo del que fue presidente de la misma, el compañero Antonio Román Reina, socialista, asesinado ayer a poco de salir de su domicilio. Ha sido una manifestación de duelo tan imponente como la del concejal comunista Andrés Rodríguez. El orden era análogo al acto de ayer. El número de coronas ha sobrepasado de cincuenta, todas de flores rojas, especialmente claveles, con símbolos e inscripciones de los Partidos Socialista y Comunista. Las organizaciones obreras iban agrupadas tras las coronas, que iban dedicadas y que eran llevadas especialmente por muchachos, en su mayor parte con el uniforme de las milicias. Las milicias masculinas no han figurado en este entierro. El cadáver iba a hombros de militantes marxistas. La carroza fúnebre era tirada por cuatro caballos, sin cruz ni cubierta. Una enorme multitud acompañó el cadáver hasta el cementerio de San Miguel. En la presidencia del duelo figuraban el alcalde accidental, compañero Molina Moreno, socialista, y los diputados doctor Sarmiento, Acuña y Dorado, socialistas; Bolívar, comunista, y Frápoli, de Unión republicana. También, en el ejercicio de la presidencia de la Gestora provincial, el vicepresidente, señor Blasco, alcalde de Campillos. El paso de la comitiva, que desfiló por el centro de la capital, fue presenciado por una enorme muchedumbre. De once de la mañana a una de la tarde, el cierre fue general, en señal de duelo. En el cementerio, mientras se daba sepultura al cadáver, se pronunciaron por los dirigentes vibrantes discursos, exaltando las bondades de la víctima y condenando estos crímenes. Las entidades marxistas han repartido profusamente un manifiesto, en el que paman traidores a los elementos que, en nombre de la C. N. T., asesinan a los proletarios. Se añade que sólo sirven los intereses fascistas y actúan bajo las órdenes del fascio. Termina el manifiesto diciendo que oya no se puede hablar de unificación y que el abismo que nos separa no se puede salvar. Esto sería el fascismo, y esto lo ha hecho posible la C. N. T. Se procurará el desarme por todos los medios. El gobernador ha hecho fijar un bando en el que ordena la inmediata entrega en la comisaría y cuarteles de

LA MINORIA RADICALSOCIALISTA, AL LADO DEL GOBIERNO.

El ministro de Hacienda sale al paso de los patriotas especuladores del medio.

PARIS, 12.—El ministro de Hacienda, Vincent Auriol, refiriéndose a los rumores que circulan en París y en el extranjero acerca de medidas financieras de Gobierno, ha declarado a los periodistas, entre otras cosas: «Se ha hablado de estampillado de billetes y de otras medidas; no hay nada exacto en estos rumores. No tenemos necesidad de recurrir a medidas excepcionales. Nos atendremos a la declaración ministerial. Haremos un llamamiento al país cuando le expongamos la situación con toda sinceridad. Se ha pretendido que nos dirigimos hacia una avena brava comparable a la de Schaech en Alemania. En un país como Francia, no tenemos necesidad de entregarnos a experiencias de esta clase. Es preciso orientarse hacia una política de resurrección económica. De esta resurrección depende la restauración financiera. Para ayudar a nuestros exportadores existen diversos procedimientos, entre ellos el de reforma fiscal y la organización más fraccionada del crédito para el comercio exterior. En la declaración que me propongo hacer el próximo jueves ante la Cámara espero demostrar que todo depende de la confianza de la nación en sí misma. Auto en lo que se refiere a la Tesorería como al problema monetario.» (Fabra.) Medidas policíacas en París. PARIS, 12.—El ministro del Interior, Salengro, celebró durante la pasada noche una entrevista con el jefe del Gobierno, Blum. Después, Salengro conversó con Langeron, prefecto de policía, con el que adoptó varias medidas, entre las que figura la prohibición de grupos en la vía pública. En varios lugares, la policía ha practicado detenciones por negarse a circular algunos individuos. En el distrito 15, la policía comprobó la presencia de varios grupos de individuos pertenecientes a las «ligas», y como algunos no obedecieron a la orden de circular, fueron detenidos. Hablando con los periodistas, Salengro ha manifestado: «Aunque guardando la medida que se impone en toda democracia, la policía parisiense cumplirá su misión sin debilidad.»

LA GUERRA EN FRANCIA

Hacia la normalidad total en el trabajo

Ha quedado resuelta la huelga metalúrgica. PARIS, 12.—Los delegados de las fábricas metalúrgicas de la región parisense se han reunido esta mañana para examinar el contrato colectivo que sus representantes aceptaron ayer. Los delegados directos de las fábricas lo han aceptado y han dado mandato a sus representantes para que lo firmen. Por ello puede estimarse que el conflicto metalúrgico quedará definitivamente resuelto en la entrevista que se celebrará esta tarde, a las cinco, en el ministerio del Trabajo entre los representantes obreros y patronales. Se cree que el trabajo se reanudar mañana en todas las fábricas metalúrgicas.—(Fabra.) Se van a suprimir las propinas en Francia. PARIS, 12.—Habiendo terminado con éxito las negociaciones para poner fin al conflicto en las minas de Anzin, los obreros han vuelto al trabajo esta mañana. A las dos de la madrugada se ha llegado a un acuerdo entre los representantes del Patronato de hoteles, cafés y restaurantes de la región parisense y los empleados. El trabajo se reanuda inmediatamente en todas partes. En el curso de la discusión, el orador de la Presidencia del Consejo, Dormoy, anunció la próxima reanudación de dos proyectos de ley tendientes a la supresión de las propinas en una región nacional más extensa que la actual, bajo la autoridad del Estado. El ministro del Interior comunica que, con motivo de la intrusión en

LA CRISIS BELGA

Van Zeeland formará Gobierno

BRUSELAS, 12.—Van Zeeland, jefe del partido católico y presidente del Gabinete dimisionario, ha emprendido nuevas negociaciones para intentar la formación de un Gobierno. A última hora de esta tarde fue llamado a Palacio por el rey Leopoldo. Existe la impresión de que el nuevo Gabinete quedará formado esta noche. (United Press.) Lo que piden los huelguistas belgas. BRUSELAS, 12.—El movimiento de reivindicación obrera parece ganar terreno en Bélgica. El Comité nacional de la Comisión sindical se ha reunido esta mañana en la Casa del Pueblo, confirmando el programa de reivindicaciones elaborado por la Directiva, que es el siguiente: Readaptación de los salarios con un mínimo de 32 francos diarios. Semana de cuarenta horas. Medidas legales para garantizar el pleno ejercicio de la libertad obrera. Vacaciones pagadas. (Fabra.)

LA S. DE N. Y EL PROBLEMA DE LAS SANCIONES

Parece que Inglaterra prepara un cambio total en su política

Las opiniones sobre el discurso del canciller no son unánimes. En los círculos gubernamentales se dice que antes de adoptar una decisión definitiva será preciso examinar la cuestión en su conjunto mucho más profundamente que se ha hecho hasta ahora.—(Fabra.) Las declaraciones de Chamberlain son el principio de una gran maniobra inglesa. PARIS, 12.—Madame Tabouis desarrolló en «L'Oeuvre» la idea de que el discurso de Chamberlain es el primer tiempo de una maniobra diplomática destinada a hacer tomar al Gobierno francés la iniciativa para el levantamiento de las sanciones. El gesto inglés parece, en Francia particularmente, imputable, ya que si las potencias grandes hasta ahora del orden internacional intentan sustraerse a su labor, las consecuencias pueden ser incalculables. El discurso de Chamberlain es solamente un elemento de la gran maniobra diplomática inglesa, que consiste en obligar a Francia a tomar posición resuelta contra las sanciones. El conjunto de la maniobra debe llevar a Francia a considerar a Italia como infinitamente interesante para ella en la causa de la Europa central, y a apoyar radicalmente la derogación de las sanciones, mientras que la Gran Bretaña podrá hacer reinar la responsabilidad del gesto sobre Francia. Pertinax estima en «L'Echo de Paris» que el discurso de Chamberlain marca un cambio importante y decisivo de la política británica. Chamberlain declara—deja prever que su Gobierno se pronunciará en Ginebra por la supresión de las medidas represivas; pero no oculta que esta gestión acrecentará el cambio de la línea seguida hasta ahora por la Gran Bretaña. De tal modo, Inglaterra tiende a liberarse de todas sus obligaciones, salvo las que interesan a las fronteras de Francia y Bélgica. Sobrevivirá la seguridad colectiva a estas nuevas disposiciones de Londres? Es dudoso. En cuanto a Italia, sería imprudente dudar de las palabras de Chamberlain que Inglaterra mirará en adelante el imperio fascista como conciliable con sus intereses imperiales.—(Fabra.) Mussolini prepara un chantaje a la Sociedad de Naciones. VIENA, 12.—En fuente autorizada se ha sabido que Mussolini abriga el propósito de movilizar medio millón de soldados en el paso de Brenner cuando celebre la reunión el Consejo de la Sociedad de Naciones, a menos que de una manera evidente se vea que existe en Ginebra la determinación de levantar las sanciones. Parece que en la reciente entrevista de Mussolini y Schuschnigg, el jefe del Gobierno italiano expuso este plan al canciller austriaco. También se afirma que los dos hombres de Estado discutieron la cuestión de las sanciones desde todos sus aspectos. Hablaron de la composición y organización de las fuerzas semimilitares, y concretamente se ha sabido que, como resultado de esta conversación, Schuschnigg tiene el proyecto de organizar los que fueron ejércitos particulares en Austria de modo semejante a los «camisas negras» italianas. (United Press.)

CAMISERIA

ALBOROCES PROPAGANDA, 8,75 ptas. ALBOROCES FANTASIA, 11,50 ptas. Eleuterio Fuencarral, 14